

7. Alónimos en los nombres de las calles habaneras

Objekttyp: **Chapter**

Zeitschrift: **Hispanica Helvetica**

Band (Jahr): **30 (2018)**

PDF erstellt am: **22.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

7. ALÓNIMOS EN LOS NOMBRES DE LAS CALLES HABANERAS

7.1. INTRODUCCIÓN

Los nombres de las calles de la capital cubana son el resultado de variados acontecimientos a través de los siglos, relacionados con la historia de la ciudad, del país y de las propias calles. Todo ello ha influido en el conjunto de odónimos con que cuenta hoy La Habana, donde una misma vía puede recibir dos o más nombres, fenómeno que se denomina *alonymia*.

Las entrevistas realizadas a residentes de las calles que hoy son identificadas por varias designaciones han permitido obtener una visión actualizada acerca de cuáles son las distintas formas lingüísticas que utilizan los habaneros para hablar de una misma calle.

Aunque todas las fuentes han sido válidas en la caracterización de los alónimos de La Habana, se ha prestado especial interés a los datos ofrecidos por quienes conviven día a día con estos nombres y que mejor conocen el uso o desuso de estas designaciones, es decir, los informantes; entre ellos, incluso, se encuentran algunos especialistas de la historia, como se ha mencionado en los aspectos metodológicos del presente estudio. Como se ha dicho, es un principio de la toponomástica seleccionar a los hablantes que conozcan mejor el terreno donde se han de llevar a cabo las encuestas toponímicas; es por ello que la mayor parte de los informantes de esta investigación han vivido por más de 10 años en el lugar, como aparece en el gráfico VII.1, muchos de ellos más de 40 años, y quienes han nacido en el territorio encuestado en su mayoría superan las dos décadas de residencia en el sitio.

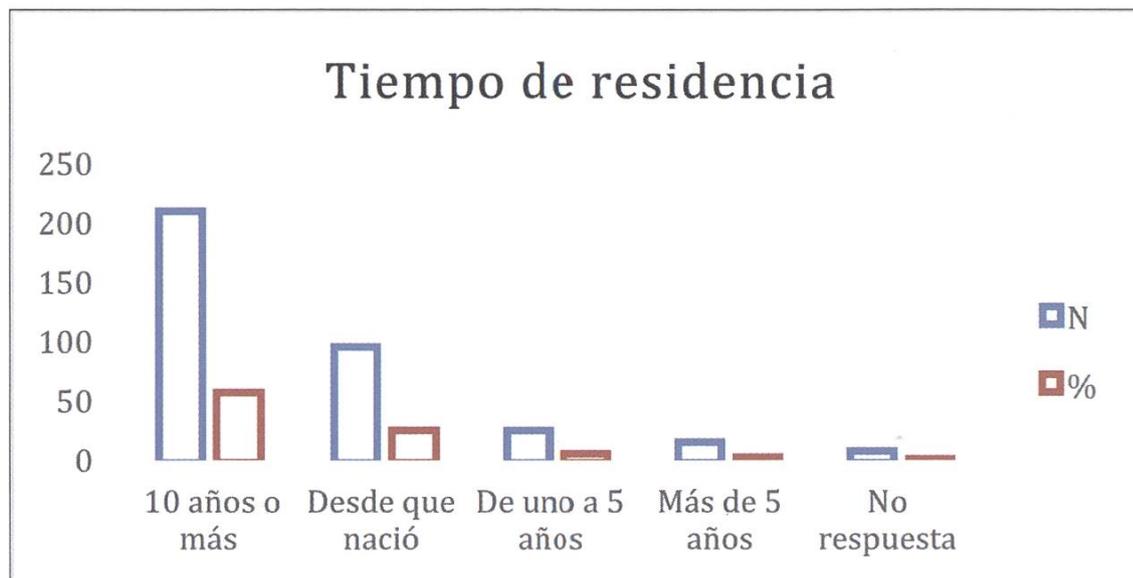


Gráfico VII.1. Los informantes de las encuestas aplicadas en 2013 y 2014¹¹³

Dada la gran importancia que tiene el uso de los nombres entre los propios hablantes para los estudios toponomásticos y para este en particular, se han distinguido dos grandes grupos de designaciones alternativas. Por un lado, se tienen en consideración los *alónimos en el uso*, categoría que incluye los nombres que han mencionado los informantes y especialistas del área como voces que alguna vez emplean los residentes para aludir a las vías en cuestión. Por otro lado, se han detectado los que se identifican en este trabajo como *alónimos de documentos*; estos son nombres alternativos sincrónicamente que aparecen, hasta donde la autora de este trabajo tiene noticia, solo en los textos escritos, ya sean históricos, mapas o de otro tipo.

En la presente investigación, además, se tiene en cuenta el estatus, oficial y no oficial, que poseen los alónimos habaneros y para establecer tal diferenciación se han tomado en consideración tanto las fuentes orales como las escritas.

Para la estadística, aunque se aplicó un total de 421 cuestionarios, solo se contabilizaron las encuestas de las calles que poseen alónimos en el uso para evaluar cómo es el comportamiento de estos en la vida de los hablantes. La información obtenida en estas encuestas y las restantes sirvieron para determinar otros aspectos del comporta-

¹¹³ En el anexo 2 se pueden consultar las tablas correspondientes a cada gráfico de este capítulo.

miento de los alónimos en general como, por ejemplo, el uso o desuso de la alonimia de documentos, los periodos de retoponimizaciones en las áreas encuestadas y la motivación de los odónimos. De tal modo, para los alónimos en el uso se contabilizó un total de 359 encuestas. Además, se añadieron los resultados de la investigación realizada en el municipio Centro Habana (tabla 2 del anexo 2).

Como se verá, las calles suelen atravesar distintos municipios y, por esta razón, algunos alónimos en el uso aparecerán registrados en varios municipios, pues en cada uno de ellos constituyen designaciones alternativas; sin embargo, se contabiliza el nombre de una misma vía alonímica solo una vez (cuarta columna en la tabla 2 del anexo 2).

Dado que en lo sucesivo se revisará la situación alonímica de cada uno de los municipios habaneros, el mapa VII.1 permitirá recordar cómo estos conforman la capital de Cuba.



Mapa VII.1. Distribución de los municipios de La Habana, Cuba.

7.2. COMPORTAMIENTO ALONÍMICO EN CADA MUNICIPIO DE LA HABANA

7.2.1. Boyeros

El municipio Boyeros es el que más alónimos aporta a la odonimia habanera: allí se reúnen 203 alónimos. Los nombres se encuentran distribuidos en varias localidades del municipio, como se muestra en la tabla VII.1, las cuales se distinguen entre sí por el uso que sus residentes hacen de sus alónimos.

Localidad ¹¹⁴	Oficiales	No oficiales
Rancho Boyeros	309	<i>D</i>
	311	<i>Cuba</i>
	331	<i>Avenida Van Troi</i>
Calixto Sánchez	188	<i>Ira</i>
	190	<i>4ta</i>
	189	<i>Carretera Antigua de Mazorra;</i>
	289	<i>Carretera Vieja de Mazorra /</i>
	289	<i>Calzada de Mazorra</i>
Baluarte	279	<i>Medina</i>
	279A	<i>Rinconada</i>
	281	<i>Baluarte / Calle del Correo</i>
	283	<i>Norte</i>
	285	<i>Sur</i>
Jesús de Nazareno	154	<i>Ceiba</i>
	156; <i>Final de 156</i>	<i>Varona</i>
Río Verde	136	<i>12</i>
	265	<i>Avenida del Río</i>
	269	<i>C</i>
	269A	<i>B</i>

¹¹⁴ El orden en que aparecen las localidades en la tabla sigue, aproximadamente, el orden en que se realizaron las visitas al terreno.

	271	<i>A</i>
	273	<i>Entrada; Avenida Entrada / Calle del Servi</i>
Calabazar	102	<i>Santa Rosa</i>
	104	<i>Martí</i>
	108	<i>Dolores García</i>
	112	<i>Espada</i>
	114	<i>Arango</i>
	116	<i>Estrella</i>
	118	<i>Quesada</i>
	130	<i>Francisco Muriano</i>
	132	<i>Saturnino Lastra / ¿A.? Lastra</i>
	134	<i>Cruz Muñoz</i>
		<i>Callejón del Gua / Avenida Guas; Avenida Gua; Gua; Guas</i>
	136	<i>Dolores Rubio; Rubio</i>
	138	<i>Albacete; Albaceto</i>
		<i>Callejón del Jíbaro</i>
	140	<i>Camila</i>
	279	<i>Fundación</i>
	281	<i>Vínculo</i>
	283; Avenida 283	<i>Meireles</i>
	285	<i>Término</i>
	287	<i>Habana</i>
293	<i>Santa Isabel; Isabel</i>	
293	<i>Cienfuegos</i>	
295	<i>Coronel Sardiñas; Sardiñas</i>	
297	<i>Fernando Berenguer; Berenguer</i>	
Santiago de las Vegas (Este)	178	<i>C</i>
		<i>10</i>
	180	<i>Dolores</i>
		<i>G</i>
	182	<i>4</i>
<i>A</i>		

	389	<i>Mencia; Juan Mecía(s)</i>		
	391	<i>Vista Alegre</i>		
	393	<i>Cuba</i>		
	395	<i>Jardín; Jardines</i>		
	401	<i>Castro</i>		
		5		
		11		
	407	<i>Calzada de Managua; La Calzada</i>		
Santiago de las Vegas (Oeste)	397	1		
	399	3		
	403	7		
	405	9		
	409	13		
	411	15		
	413	17		
		<i>Avenida de la Independencia;</i>	<i>Calzada de Boyeros / Avenida de Boyeros;</i>	
	184	<i>Avenida de los Mártires de la Independencia;</i>	<i>Avenida Boyeros;</i>	<i>La Avenida;</i>
		<i>Avenida Independencia;</i>	<i>Avenida de Rancho Boyeros;</i>	<i>La Avenida del Cacahual;</i>
		<i>Independencia;</i>	<i>Rancho Boyeros;</i>	<i>Avenida del Cacahual;</i>
		<i>Independencia</i>	<i>Avenida Rancho Boyeros; Boyeros / Doble Vía de Boyeros; Doble Vía</i>	<i>Avenida al Cacahual</i> ¹¹⁵
	188	2		
190	4 / <i>Martín Marrero</i>			
192	6			
194	8			

¹¹⁵ La pluralidad de nombres que recibe esta vía suscitó una segunda visita al terreno realizada durante el año 2014, donde se constataron los nombres ya existentes y se amplió información acerca de otras variantes de escritura de nombres ya registrados en 2013.

	196	10
	198	12
	200	14
	202	16
Ampliación de Mulgoba (Norte)	166	<i>Paseo</i>
	367	<i>7ma; 7</i>
	369	<i>6ta; 6</i>
	371	<i>5ta; 5</i>
	373	<i>4ta; 4</i>
	375	<i>3ra; 3</i>
	377	<i>2da; 2</i>
	379; <i>Avenida 379</i>	<i>1ra; 1</i>
Ampliación de Mulgoba (Sur)	170	16
	174	14
	176	12
	184	2
	383	<i>Los Pinos / Bancaribe</i>
Primero de Mayo	168	<i>6ta Norte</i>
	170	<i>5ta Norte</i>
	172	<i>4ta Norte</i>
		<i>4ta Sur</i>
	174	<i>3ra Norte</i>
		<i>3ra Sur</i>
	176	<i>2da Norte</i>
		<i>2da Sur</i>
	178	<i>1ra Norte; 1ra</i>
<i>1ra Sur</i>		
180	<i>Central</i>	
349	<i>Final / Instructores de Arte</i>	

Tabla VII.1. Alónimos en el uso del municipio Boyeros

El uso de los nombres en las distintas localidades que integran este municipio varía en cada una de ellas y destaca la zona Oeste de Santiago de las Vegas. La mayoría de los entrevistados de esta área de Boyeros, específicamente casi el 90%, dice utilizar más el nombre no

oficial que, en este caso, es el más antiguo. Durante la visita realizada al territorio encuestado se observó que la mayoría de los informantes consultaba su documento de identidad para responder con exactitud cuál era el «otro» nombre de su calle de residencia, es decir, el alónimo oficial.

En cambio, hacia el Este de Santiago de las Vegas los nombres oficiales son los empleados con mayor frecuencia. Tal situación queda demostrada en los gráficos VII.2 y VII.3 que se observan a continuación:

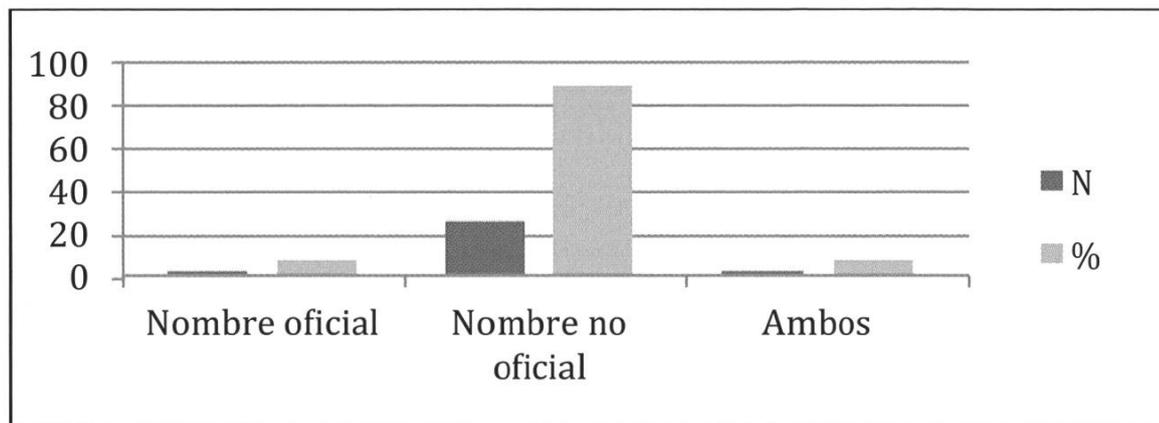


Gráfico VII.2. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre Santiago de las Vegas Oeste

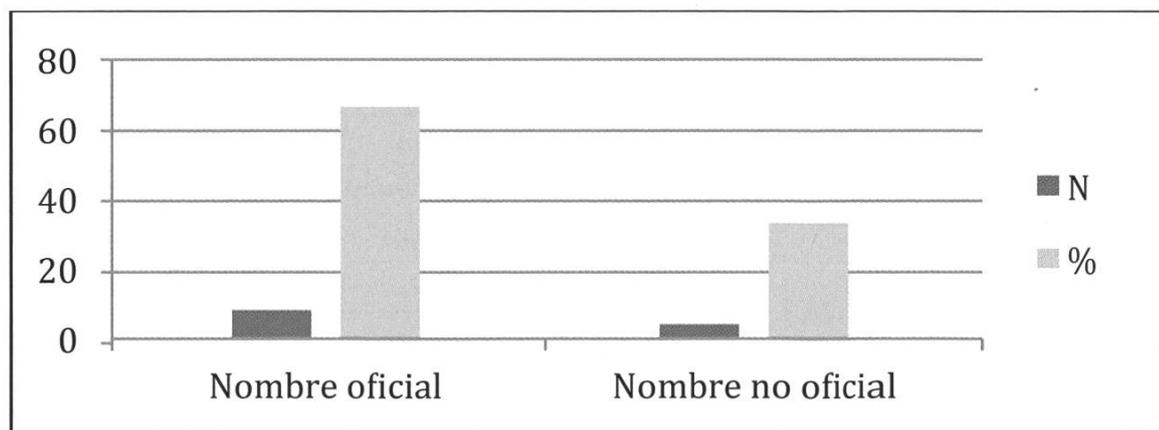


Gráfico VII.3. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre Santiago de las Vegas Este

Al realizar un balance general del resto de las localidades del municipio, se puede decir que existen dos grupos: algunos hablantes conocen solamente uno de los dos tipos de nombres, el oficial (44,61%

de los entrevistados). El otro grupo se divide entre un 26,15% de personas que usan más el odónimo oficial, frente a un 20% que emplea mayormente las designaciones no oficiales, además del 4,61% de los hablantes que usan ambos tipos de nombres (ver tabla 5 del anexo 2). Tales cifras demuestran el uso más extendido de los nombres oficiales en la zona del Oeste de Santiago de las Vegas. Una de las explicaciones a este comportamiento de los alónimos oficiales se puede encontrar en el hecho de que los residentes han debido actualizar su documentación, por lo cual se han puesto al corriente de cuáles son los odónimos oficiales.

7.2.1.1. El nombre oficial

La extensión en el uso de los odónimos oficiales pudiera explicarse, como sucede en otros municipios, por la fácil adaptación a estos nombres por parte de los nuevos habitantes que llegan al territorio y que han debido realizar trámites para cambiar su residencia, para lo que suele ser necesaria, en el caso de este municipio, la designación oficial.

Habría que destacar, además, que al menos la sección Sur de Ampliación de Mulgoba parece haber tenido una urbanización posterior a 1959, a juzgar por el tipo de edificación de sus viviendas. Con ello se pudiera suponer que una parcela de la población lugareña ha convivido parte de su vida con los nombres más recientes, es decir, los odónimos numéricos de tres cifras, práctica mayormente establecida durante el periodo revolucionario. Dicho en otras palabras: la posible urbanización a partir de la segunda mitad del siglo XX trajo consigo los odónimos oficiales actuales.

Por lo tanto, se esbozan distintas razones que explicarían la conducta de los entrevistados en el uso de cada tipo de nombre. Por un lado, en el subrayado empleo de alónimos no oficiales ha sido el arraigo de una longeva tradición el que ha fijado e impulsado estos nombres en unas zonas del municipio. Por otro, la utilización de los nombres oficiales se ha expandido cada vez más, probablemente desde el inicio de algunas regiones del municipio. La alonimia oficial de Boyeros ha sido, como se podía esperar, favorecida por su empleo en la tramitación oficial. Ello se observa, por ejemplo, en el hecho de que el 25,47% de los informantes de este municipio utiliza

este tipo de alónimo, en los trámites oficiales y no oficiales, y el nombre oficial lo emplea el 19,81% de los entrevistados, todos los cuales suman los mayores porcentajes en el municipio si se analizan las circunstancias en que se utilizan los dos tipos de alónimos, según la tabla VII.2:

Contexto de uso	N	%
No respuesta	34	32,07
Trámite legal y no oficial: oficial; Orientar a alguien: no oficial	27	25,47
Oficial	21	19,81
Trámite legal: oficial; orientar a alguien: ambos	9	8,49
Trámite legal: oficial; orientar a alguien: no oficial	3	2,83
Trámite legal: oficial; Trámite no oficial y orientar a alguien: no oficial	3	2,83
Orientar a alguien: oficial	2	1,88
Trámite legal y orientar a alguien: oficial	2	1,88
Orientar a alguien: ambos	1	0,94
Trámite legal: no oficial	1	0,94
Trámite legal: no oficial; orientar a alguien: ambos	1	0,94
Trámite legal: oficial; Trámite legal, no oficial y orientar a alguien: no oficial	1	0,94
Trámite legal y no oficial: oficial; Orientar a alguien: ambos	1	0,94
Total	106	100

Tabla VII.2. Circunstancias donde se emplean los alónimos en el uso de Boyeros

7.2.1.2. El nombre no oficial

Los hablantes del Oeste de Santiago de las Vegas, que dicen emplear más frecuentemente los alónimos no oficiales, los utilizan al orientar a alguien en la calle; en cambio reservan los odónimos oficiales para los trámites, ya sean legales o no oficiales, y, como sucedió durante la entrevista, deberán consultar sus documentos de identidad al ofrecer el nombre de sus calles de residencia.

En este municipio, los informantes decían utilizar en pocas ocasiones los nombres no oficiales en su documentación personal; esto

ocurría, como se verá, en otros municipios, porque aún se conservan en los registros oficiales los nombres antiguos.

Entre los odónimos no oficiales, en la mayoría de los casos, se trata de designaciones que identificaban a la calle de la era colonial o republicana. Existen, además, algunos que fueron nombrados por los informantes y que, al parecer, surgieron después de 1959, como la *Calle del Servi e Instructores de Arte*. En ambos casos, los nombres populares surgen motivados por los de recientes construcciones a las que conducen las vías homónimas: una estación de servicio, también conocida en Hispanoamérica como *servicentro*, que se abrevia en el nombre como *Servi*, y una escuela de formación de futuros profesores de la esfera artística, respectivamente. Estos últimos espacios forman parte de la vida cotidiana de los pobladores de la zona y constituyen referentes importantes en la localidad, lo que condiciona su incorporación a la odonimia, aun cuando ambas calles poseen hasta dos nombres más.

7.2.1.3. *Alónimos de documentos*

La variedad de nombres alternativos para las vías hace necesaria la distinción de los nombres a partir del contexto en que se han encontrado. Aparecen alónimos que solamente se han constatado como tales en documentos, como se enuncia en la tabla VII.3.

De los odónimos que se mostrarán en esta tabla, solo uno de los dos tipos de nombres, generalmente el oficial, ha sido reconocido por los informantes como la única denominación de las vías, excepto en la calle *Final de El Globo y Carretera a (de) Mordazo de XX Aniversario del Granma*. En cambio, los otros nombres que aparecen en la tabla VII.3 han sido empleados en algún momento de la historia del territorio. Es probable, incluso, que algún informante de la localidad todavía los emplee de forma ocasional. Sin embargo, para la presente investigación, la alternancia entre uno u otro ha aparecido solo como testimonio documental.

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales	Obras donde aparece la alternancia
Ampliación de Mulgoba		
162	<i>Avenida de las Quintanas</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI ¹¹⁶
166	<i>B</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
El Globo		
70	<i>7</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
7¿2?	<i>Final</i>	Mapa de 2001
7¿4?	<i>5ta</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
313	<i>C</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
315	<i>D</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
Jesús de Nazareno		
285	<i>Final</i>	Mapa de 2001; Mapa 2012
Mulgoba		
162	<i>Enrique Hart</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
166	<i>Patricio Lumumba</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
359	<i>Hermanas Giralt</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
361	<i>Avenida Jesús Menéndez; Jesús Menéndez</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
363	<i>Avenida Camilo Cienfuegos</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
Parajón		
6; 6ta	<i>Corina</i>	Mapa de 2001; Mapa 2012
XX Aniversario del Granma		
161	<i>Carretera a (de) Mordazo</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI

Tabla VII.3. Alónimos de documentos en Boyeros

En este municipio también forman parte de los alónimos de documentos los que se refieren a la *Avenida San Francisco*, mejor conocida como *100* o *Calle 100*. La amplia extensión de esta vía permite que se la incluya entre la alonimia de este y otros municipios, como se verá más adelante en este capítulo.

¹¹⁶ Ver ONEI (s.a.).

7.2.1.4. Otros alónimos del territorio

Además de la alternancia en los documentos entre los nombres de la tabla VII.3, durante los trabajos de campo se registró una pareja de odónimos más que apareció en una localidad al Sur del municipio Boyeros que el mapa de 2001 registra como Nuevo Santiago. Se trata de dos nombres, uno al parecer oficial, ya que posee las tres cifras numéricas de gran parte del municipio: el odónimo 202. Su nombre alternativo es *Paradero* y puede suponerse que surge motivado por la existencia en esta vía de una cochera de ómnibus que en Cuba se conoce con ese mismo nombre. Aun cuando las fuentes escritas recogen los dos nombres, en ellas no se refleja claramente el estatus de ambas designaciones; tocará a futuros trabajos desentrañar qué alcance tienen estos alónimos en el uso de los pobladores del lugar.

7.2.2. La Habana del Este

Este municipio se sitúa en segunda posición en cuanto a la cantidad de alónimos registrados. Estos suman 130, usados alternativamente por los residentes para designar algunas vías, como se ve en la tabla VII.4:

	Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
Alamar	164	<i>Avenida de los Cocos</i>
Antonio Guiteras / Bahía	15A	24
	15B	23
	17B	22
	17C	21
	17D	20
	¿?	19
	19A	18
	19B	17
	21	16
	21A	15
	21B	14
	21C	13
	21D	12
23B	11	

	23C	10
	94	<i>Avenida Segunda</i>
	92	<i>Avenida Cuarta</i>
	88	<i>Avenida Sexta</i>
Cojímar	A**	<i>San Antonio</i>
	B**	<i>Santa Rita / Pasaje A</i>
	C	21
	1ra	<i>Morro / 22</i>
	1raB	<i>Moré / 23</i>
	1raF	<i>Chacón / 24</i>
	3ra	<i>Río / 25</i>
	3raC	<i>Carmen / 26</i>
	3raE	<i>Espartero / 27</i>
	5ta	<i>Cuba / 28</i>
	5taA	29
	5taC	30
	5taD	31
	7ma	32
	76**	<i>Final**</i>
	78	<i>Paseo de la Villa; Paseo / (El) Prado</i>
	80	K
	82	J
	84	I
	86	H
	86A	<i>Pasaje Alcina</i>
	88	G
	88A	<i>Nueva</i>
	90	F
	92	<i>Los Pinos / E</i>
	94	<i>Maceo</i>
	96	<i>Máximo Gómez</i>
	98	<i>Pezuela</i>
	152	<i>Real / Martí</i>
	152A	<i>Calle A</i>
	152B	<i>Malecón</i>
	1raA	<i>Pasaje B</i>

	<i>1raC</i>	<i>San Marcos / Pasaje C</i>
	<i>1raD</i>	<i>Victoria</i>
	<i>1raE</i>	<i>Foxá</i>
	<i>1raG</i>	<i>Santo Domingo</i>
	<i>3raA</i>	<i>Candelaria</i>
	<i>3raB</i>	<i>Montaña / 26</i>
	<i>¿?</i>	<i>Concha</i>

Tabla VII.4. Alónimos en el uso del municipio La Habana del Este

7.2.2.1. Uso de la alonimia no oficial

La situación que se observa en el municipio La Habana del Este en cuanto al empleo de los alónimos es bastante diferente de lo que sucede en Boyeros. Como se apreciará en el gráfico VII.4, son los odónimos no oficiales los que más se usan en la vida diaria de La Habana del Este, según afirma parte de sus habitantes. En casi todos los casos, los no oficiales son los nombres más antiguos y datan generalmente de la Colonia y la República. En cambio, los nombres oficiales han sido acuñados más recientemente, durante la etapa revolucionaria.

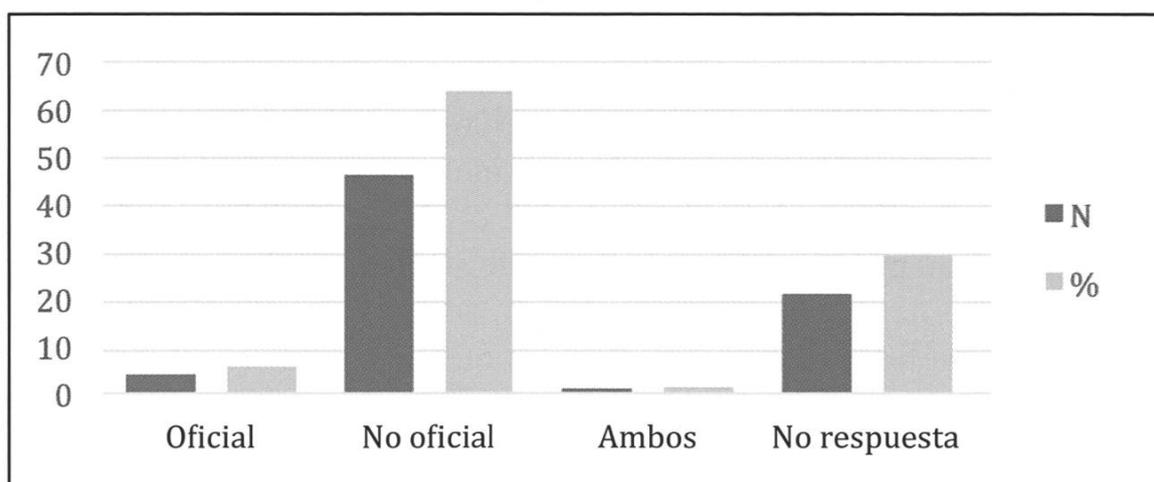


Gráfico VII.4. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre La Habana del Este

En este municipio, según el testimonio de algunos informantes, los ciudadanos de reciente incorporación se adaptan con mayor facilidad al uso de los odónimos oficiales; sin embargo, «los cojimeros», co-

mo se autodenominaban durante la encuesta algunos residentes longevos de la localidad Cojímar, a veces muestran mayor resistencia al empleo de los nombres más recientes.

Durante la entrevista, los comentarios de algunos informantes mostraron cierta similitud con la respuesta que tuvo la población a principios del siglo XX con los cambios odonímicos propuestos por Emilio Roig para rescatar los nombres tradicionales. Según pobladores de Cojímar, las autoridades encargadas de la planificación física, al renombrar las vías, colocaron señalizaciones con los nuevos nombres; sin embargo, los vecinos mostraron su desacuerdo mediante la sustitución de esas señales por otras que llevaban los antiguos nombres. En consecuencia, las autoridades, al reconocer la fuerza del uso de estos nombres entre los hablantes, también han hecho más visibles los nombres «viejos», es decir, los no oficiales, para que la población se sienta mejor orientada y pueda encontrar las direcciones que aparecen regularmente con el odónimo no oficial.

Si bien se ha visto que la documentación personal de tipo oficial en Boyeros condicionaba el uso de los nombres oficiales, en el municipio La Habana del Este, la balanza se inclina hacia los no oficiales. Estos muy a menudo aparecen en el carné de identidad de los habitantes que siguen empleando los antiguos odónimos también para trámites oficiales.

Tampoco faltan aquellos vecinos que actualizan sus datos y llevan en sus documentos de identificación y otros las designaciones oficiales. Dentro de un mismo hogar, incluso, unos miembros de la familia llevan en su carné de identidad el alónimo oficial, como uno de los informantes declaró, mientras que su esposa e hija tienen el no oficial. Otro de los informantes afirmó, además, que los adultos mayores llevan los nombres «viejos» y que los niños y jóvenes, en cambio, tienen la «dirección nueva», es decir, el odónimo oficial. Puede ocurrir también que los nombres varíen de un documento a otro: el documento de identidad oficial registra el odónimo oficial, mientras que las cuentas de electricidad, teléfono u otros servicios, el no oficial, y viceversa. La presencia de ambos tipos de nombres en los trámites legales encuentra su explicación, por ejemplo, en la renovación de los datos de los vecinos y en el manejo, también oficial,

de los nombres más usados y conocidos por la población del territorio: los no oficiales.

Si se analiza el tipo de alónimo que aparece en la documentación de los encuestados en La Habana del Este, se notará la presencia mayoritaria de las designaciones no oficiales, como representa el gráfico VII.5. El porcentaje de *no respuestas* puede explicarse por el tipo de pregunta, ya que los documentos personales contienen información privada de los informantes. Aun así, los datos muestran que el uso beneficia la alonimia popular.

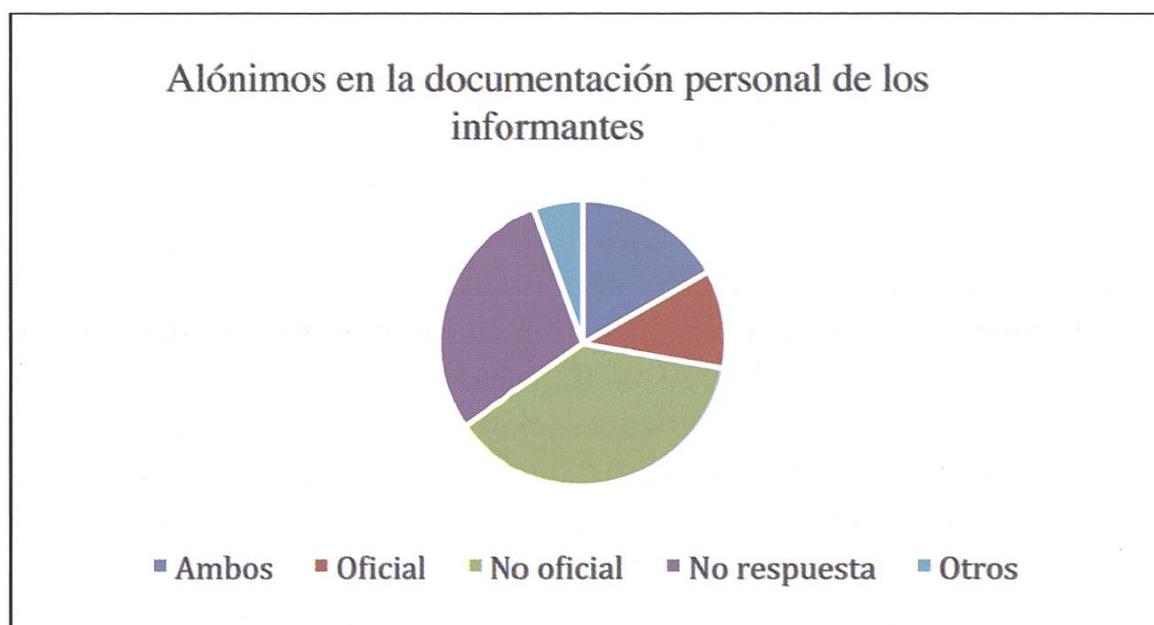


Gráfico VII.5. La Habana del Este

La falta de correspondencia entre el odónimo que se registra en los documentos personales también ha ocasionado inconvenientes en las gestiones legales a los pobladores del municipio, como argumentan varios vecinos de Cojímar: unas veces aparece el nombre oficial en el carné de identidad, por ejemplo, y en otros documentos personales se recoge el odónimo no oficial. Si la dirección particular de una persona aparece en la calle 25 en su carnet de identidad y en otro de sus documentos se muestra como residente de la calle 3ra en Cojímar, una autoridad que revise tal documentación podría pensar que se trata de dos individuos distintos: he ahí un ejemplo de las desventajas de la existencia de nombres alternativos para una misma entidad geográfica. Estos u otros inconvenientes pudieran resolverse

con una mayor difusión de los distintos nombres para así promover su conocimiento por parte de la población cojimera y habanera.

7.2.2.2. Alónimos de documentos en La Habana del Este

Es posible encontrar también algunos nombres que, aunque aparecen en la cartografía reciente, están ausentes del universo alonímico ofrecido por los informantes. Es por ello que odónimos que pertenecen a la localidad Alamar como *Alta del Norte*, nombre que alterna en la cartografía con otro sí usado por informantes encuestados, *5taC*, se consideran en esta investigación como alónimos de documentos.

A esto se debe añadir una particularidad de esta región de La Habana: según sus residentes, más que el nombre de las calles, se utiliza el número de los edificios para ubicar las edificaciones en las vías, conjuntamente con una división en *zonas*, propia de la región. En un caso similar se encuentran los odónimos de otra área del municipio donde las vías se pueden localizar por el número de los edificios; se ha de incluir el nombre *Paseo Panamericano*, el oficial entre los alónimos que, solo en documentos, alterna con el odónimo 78, utilizado muy pocas veces por los informantes encuestados aunque lo conozcan. A todo lo anterior habría que añadir la alternancia odonímica –registrada por una de las obras dedicadas a la historia de este municipio– entre la popularmente conocida *Rotonda de Cojímar* y la oficial, según se infiere de las fuentes, *Gran Plaza del Este* (Rensoli / García / Sánchez *et al.*, 2002: 64).

7.2.3. Guanabacoa

El total de designaciones alonímicas comprobadas en varias fuentes para el caso de Guanabacoa asciende a 55 unidades como se aprecia en la tabla VII.5:

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Adolfo del Castillo</i>	<i>Cadenas</i>
<i>Aranguren</i>	<i>Palo Blanco</i>
<i>Avenida de los Mártires</i>	<i>Cuarta</i>
<i>Bernardo Cardelle</i>	<i>Santa Ana</i>
<i>Ciriaco Arango</i>	<i>Calvo</i>

<i>Cisneros Betancourt; Salvador Cisneros</i>	<i>Santo Domingo</i>
<i>Daniel Tabares</i>	<i>Béquer</i>
<i>Diego Salustiano Franchi</i>	<i>Barreto / Barreto Este</i>
<i>Enrique Guiral</i>	<i>División</i>
<i>Enrique Valdés Valenzuela</i>	<i>Versalles</i>
<i>Fernando Fuero</i>	<i>Amargura</i>
<i>General Roloff; Carlos Roloff; Roloff</i>	<i>Samaritana</i>
<i>Independencia / Independencia Este; Avenida Independencia Este / Independencia Oeste</i>	<i>Corralfalso; Corral Falso / Independencia Este Oeste; Avenida Independencia Este Oeste</i>
<i>Juan Bruno Zayas</i>	<i>Cruz Verde</i>
<i>José Morales</i>	<i>Camarera</i>
<i>Julio Sanguily</i>	<i>Venus</i>
<i>Justo de Lara</i>	<i>Bertemati</i>
<i>Lamas</i>	<i>Vista Hermosa</i>
<i>Martín Ugarte</i>	<i>Jesús María</i>
<i>Massip</i>	<i>Callejón del Sapo</i>
<i>Miguel Figueroa</i>	<i>San Andrés</i>
<i>Quintín Banderas</i>	<i>San Antonio</i>
<i>Rafael de Cárdenas</i>	<i>Candelaria</i>
<i>Raoul Suárez; Raúl Suárez</i>	<i>Amenidad</i>

Tabla VII.5. Alónimos en el uso del municipio Guanabacoa

El trabajo de campo de 2013¹¹⁷ y la cartografía ofrecen otra serie de alónimos para una vía que se conoce como *Segunda, Final y Lindero*. Hemos decidido excluir estos nombres de la tabla anterior ya que, aunque pertenecen al conjunto alonímico en el uso de este municipio, falta precisar el estatus de cada uno de ellos.

¹¹⁷ De manera excepcional se ha encontrado un par de alónimos que, para este municipio, aparecen solo en la documentación escrita: se trata de los nombres *Jústiz* y *Santa María*, hallados en el listado de odónimos que registra la Oficina Nacional de Estadística e Información. Convendría, sin embargo, tener en cuenta la posible alternancia entre ambos nombres para futuros trabajos toponomásticos.

Suele ocurrir que los odónimos que hoy forman parte de la alonimia no oficial constituyeron, en épocas anteriores, los nombres oficiales. Prueba de ello es que, al igual que en otros municipios, los odónimos no oficiales aparecen mayoritariamente en la documentación personal de los entrevistados de Guanabacoa. La tradición oral, así como las fuentes escritas, permitieron el paso de este saber odónimo de generación en generación hasta llegar a los días presentes en que el panorama que ofrecen los alónimos del municipio Guanabacoa se manifiesta, *grosso modo*, de modo similar a lo que ocurre en La Habana del Este: los encuestados emplean mayoritariamente los odónimos no oficiales. Así lo demuestra el gráfico VII.6:

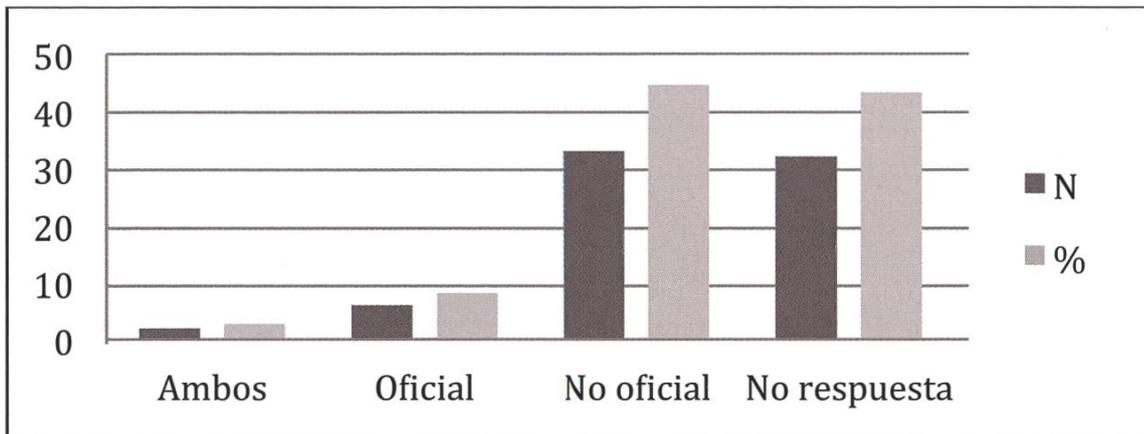


Gráfico VII.6. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre. Guanabacoa

Resulta peculiar de este municipio que ambos tipos de alónimos, tanto los oficiales como los populares, tienen una relación muy estrecha con características y personalidades de este municipio en particular. Recordados en las calles como vecinos ilustres se pueden citar, por ejemplo, los nombres de Raoul Suárez, Diego Salustiano Franchi, Justo de Lara, Bertematti, Enrique Guiral, Martín Ugarte, Aranguren, Bernardo Cardelle y Enrique Valdés Valenzuela. Asimismo, se rinde homenaje a los vecinos que inauguraron la construcción de casas en la vía homónima, como sucede en los casos de *Béquer* y *Calvo*. También aparece grabada la memoria de otros vecinos del municipio como *Camarera*, odónimo que surge porque en esta calle vivía «la señora Margarita Medina de Sáez, camarera que fue de la “Patrona” de [Guanabacoa]» (Acosta 1989: 26). Además, algunos alónimos constituyen reminiscencias de antiguas características

del lugar, en las vías *Amargura* y *División*, así como de tradiciones de la región, en *Cruz Verde* y *Palo Blanco*.

7.2.4. Centro Habana

La idea de realizar la presente investigación es el resultado del estudio de la alonimia en Centro Habana llevado a cabo por Camps y Collazo (2008) durante el bienio 2006-2008. En aquel momento las autoras seleccionaron un total de 105 informantes; de ellos el «90,4% [...] [tenía] conocimiento de la existencia de calles con más de un nombre» y el 93,7% declaró utilizar de preferencia el odónimo no oficial (Camps / Collazo 2008: 7) de los 31 nombres que se presentan en la tabla VII.6. Ello confirma que también los usuarios se inclinan aquí hacia la alonimia no oficial:

Odónimo oficial	Odónimo no oficial
<i>Avenida Antonio Maceo; Avenida de Maceo</i>	<i>Malecón</i>
<i>Avenida de Simón Bolívar; Avenida de Bolívar; Bolívar</i>	<i>Reina</i>
<i>Avenida de Italia; Italia</i>	<i>Galiano</i>
<i>Avenida del Presidente Menocal; Avenida de Menocal</i>	<i>Calzada de Infanta; Infanta</i>
<i>Avenida de Washington; Avenida Washington</i>	<i>Marina / Malecón</i>
<i>Avenida Salvador Allende; Allende</i>	<i>Carlos III; Carlos 3 palitos</i>
<i>Arroyo</i>	<i>Avenida Manglar; Manglar</i>
<i>Capitán Capdevila; Capdevila</i>	<i>Cárcel</i>
<i>Enrique Barnet; Barnet</i>	<i>Estrella</i>
<i>Fraternidad</i>	<i>Santiago</i>
<i>Padre Félix Varela; Padre Varela</i>	<i>Belascoaín</i>
<i>Pasaje Santo Tomás</i>	<i>Pasaje Llinás y Benjumeda</i>
<i>José de San Martín; San Martín</i>	<i>San José</i>
<i>Santo Tomás</i>	<i>Llinás</i>
<i>Veintisiete de Noviembre</i>	<i>Jovellar</i>

Tabla VII.6. Alónimos en el uso del municipio Centro Habana

La casi exclusiva presencia de los odónimos no oficiales de este municipio se observa en diversos contextos como los medios de comunicación masiva, la documentación personal de los residentes del municipio y las señales del tránsito, como se aprecia en las fotografías siguientes.¹¹⁸ Todo ello demuestra el conocimiento y el uso extensivo de la alonimia no oficial centro habanera dentro y fuera de este municipio.



Fig. VII.1 (Alónimo *Belascoain*)

¹¹⁸ Las fotografías de esta investigación han sido tomadas por la autora de este trabajo y una colaboradora.



Fig. VII. 2 (Alónimo *Infanta*)

7.2.5. La Habana Vieja

Varias de las zonas más antiguas de La Habana cuentan con mayor número de alónimos, quizás por su exposición a más ocasiones de renovación odonímica. Este es el caso de La Habana Vieja, que posee 30 alónimos utilizados por los informantes encontrados y/o por los habituales transeúntes de esta zona de la capital.

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Aponte</i>	<i>Someruelos</i>
<i>Arroyo</i>	<i>Avenida Manglar; Manglar</i>
<i>Avenida de Bélgica; Avenida Bélgica; Bélgica</i>	<i>Monserate / Ejido</i>
<i>Avenida de España</i>	<i>Vives</i>
<i>Avenida de México</i>	<i>Cristina</i>
<i>Capitán Capdevila; Capdevila</i> ¹¹⁹	<i>Cárcel</i>
<i>Carlos Manuel de Céspedes; Avenida de Céspedes</i>	<i>Avenida del Puerto / Malecón</i>
<i>Ignacio Agramonte; Agramonte</i>	<i>Zulueta</i>
<i>Jesús López Cami;n?o</i>	<i>Gancedo</i>
<i>Leonor Pérez</i>	<i>Paula</i>
<i>Máximo Gómez</i>	<i>Calzada del Monte; Monte</i>
<i>Paseo de Martí</i>	<i>Prado</i>
<i>Ramón Pintó</i>	<i>Calzada de Concha; Concha</i>
<i>República del Brasil; Brasil</i>	<i>Teniente Rey</i>

Tabla VII.7. Alónimos en el uso del municipio La Habana Vieja

Si se observa el gráfico VII.7 se verá que los odónimos no oficiales vuelven a ser los que predominan en el uso de la población encuestada. La observación participativa de quien suscribe este trabajo puede confirmar que tal comportamiento también se manifiesta ampliamente en el resto de la población sin encuestar de este municipio.

¹¹⁹ Según uno de los informantes, a un tramo de la calle *Capdevila* se le llama *Avenida de las Misiones*. Se supone que esto se debe a que dicho tramo sigue en su trayectoria a *Capdevila*. Otro de los informantes añadió que también a la vía *Capdevila* se le llama *San Telmo*. Aunque habría que contar con diversas fuentes que corroboraran tales afirmaciones, se ha de tener en cuenta toda esta información para próximos estudios odonímicos de la zona.

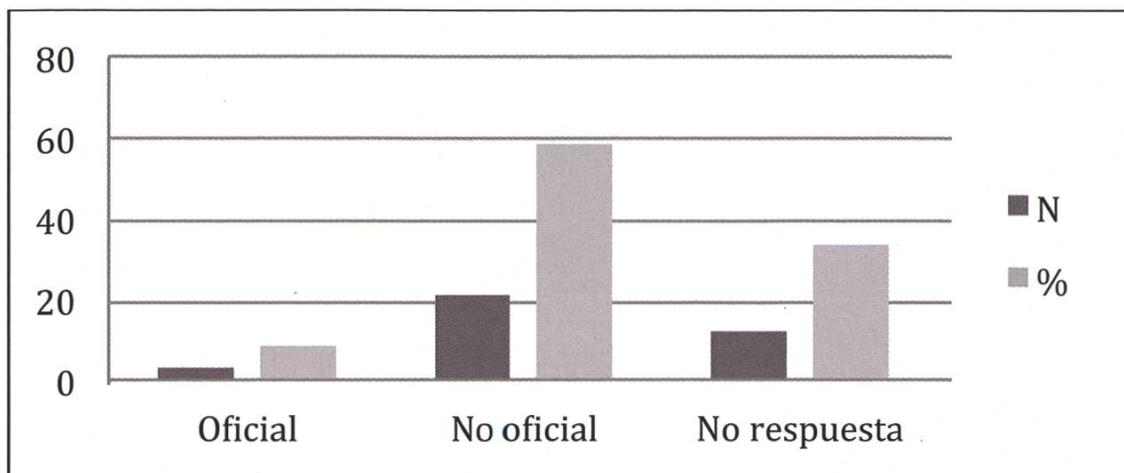


Gráfico VII.7. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre La Habana Vieja¹²⁰

Cuando se habla de nombres alternativos para una misma calle, los habaneros suelen mencionar odónimos de dos municipios: Centro Habana y La Habana Vieja. Ambos territorios se caracterizan por una elevada concurrencia de visitantes dentro de la ciudad por diversas razones: unas históricas, ya que en La Habana Vieja se ubica el centro histórico de la ciudad, y otras comerciales, debido a la amplia actividad de este tipo en ambos municipios. Por tanto, si hubiera que encontrar qué alónimos gozan de mayor popularidad entre los ciudadanos de toda la capital cubana, habría que buscarlos entre los odónimos no oficiales de estos dos municipios, muchos de los cuales también aparecen en la documentación oficial de los habaneros.

El empleo tan habitual de los nombres no oficiales también se observa en las señalizaciones viales que conducen a las calles con alónimos de La Habana Vieja, tal como se observa en las figuras VII.3 y VII.4.

¹²⁰ Las calles *Capdevila* y *Cristina* comparten una sección de su trayectoria con los municipios Centro Habana y El Cerro, respectivamente. Dado que han sido encuestadas también en el trabajo de campo en 2013 del municipio La Habana Vieja, se incluye el análisis estadístico de las respuestas relacionadas con estos nombres en este último municipio. Lo mismo sucede con la calle más popularmente llamada *Monte*, distribuida entre La Habana Vieja y parte de El Cerro.



Fig. VII.3 (*Avenida del Puerto*)



Fig. VII.4 (Alónimos no oficiales)

7.2.5.1. Alónimos de documentos en La Habana Vieja

Al analizar los nombres registrados en las fuentes documentales, se han podido hallar nombres que aparecen como alónimos de documentos; se trata de los odónimos que aparecen en la tabla VII.8. En efecto, para el habanero común caben escasísimas dudas acerca de los nombres de las calles *Aspuru* y *San Juan de Dios*. Para la gran mayoría de los que transitan por esas vías estas son sus únicas designaciones.

Odónimos no oficiales	Odónimos oficiales	Obras donde aparece la alternancia
<i>Aspuru</i>	<i>Carlos Manuel? Domínguez</i>	Mapa de 2001; Listado ONEI
<i>Progreso</i>	<i>San Juan de Dios</i>	Mapa de 2001; Mapa de 2012

Tabla VII.8. Alónimos de documentos en La Habana Vieja

7.2.6. Plaza de la Revolución

7.2.6.1. Cuando se entrecruzan alónimos en el uso de los hablantes y los nombres que registran los documentos

La alonimia en el municipio Plaza de la Revolución puede variar de un contexto a otro. Una de las calles que comunica este municipio con el aledaño Centro Habana es la popularmente conocida como *Jovellar*, oficialmente *Veintisiete de Noviembre*. Esta misma vía en su trayectoria hacia el interior de Plaza de la Revolución continúa con el mismo nombre, según la documentación histórica (Roig 1936: 83), probablemente como un intento de unificar el nombre de la vía en toda su extensión. Sin embargo, los residentes actuales de esta área del municipio Plaza de la Revolución, así como la cartografía reciente, designan este tramo de la calle como *Avenida de la Universidad*, también *Avenida Universidad*, en este municipio donde, sin embargo, una de las señalizaciones de la vía registra el odónimo *Jovellar*.

Por tanto, se puede observar que *Veintisiete de Noviembre* y *Jovellar* son alónimos en el uso de los hablantes encuestados en relación con una sección de la calle. En otra sección, en cambio, los nombres *Avenida de la Universidad* y *Veintisiete de Noviembre* constituyen el nombre oficial anterior, pero hoy popular, y el oficial, respectivamente, según fuentes escritas. La presencia del nombre no oficial

Jovellar, que se observa en la figura VII.5, constituye un reflejo de la complejidad odonímica que caracteriza a esta vía.



Fig. VII.5 (Alónimo *Jovellar* en la orientación vial)

Una de las fuentes históricas sobre otra de las vías que Plaza de la Revolución comparte con otro municipio, en este caso Playa, afirma que «El puente, oficialmente [...] llamado “Puente Asbert”, en memoria de su propulsor [...] el pueblo lo ha llamado “Puente Almendares”» (Couceiro 2003: 358). Ciertamente, los habaneros pueden identificar inmediatamente de qué lugar se trata si se habla del *Puente Almendares*;¹²¹ sin embargo, a la mayoría de ellos les resulta desconocido el nombre *Puente Asbert*, a diferencia del odónimo *Puente de la Calle 23*, utilizado como tal en la bibliografía dedicada al municipio Plaza de la Revolución (Couceiro 2003: 358). Falta por comprobar el empleo en la vida cotidiana de los habaneros del nombre *Puente de la Calle 23*, por lo que este se puede considerar parte de los odónimos de documentos escritos. Sin embargo, los usuarios de las vías pueden asociar y ubicar geográficamente esta vía mediante tal nombre, ya que el *Puente Almendares* es el único que se encuen-

¹²¹ Los elementos genéricos como puentes y túneles, entre otros, serán examinados en detalle en el capítulo 9.

tra en la ampliamente conocida *Calle 23*. De manera que solo uno de los tres nombres del puente resultará extraño para la mayoría de los habaneros (*Puente Asbert*); de los otros dos (*Puente de la Calle 23* y *Puente Almendares*), uno de ellos, aunque hallado solo en las fuentes escritas, también resulta identificable entre los usuarios capitalinos (*Puente de la Calle 23*).

7.2.6.2. ¿Cuál es la alonimia que emplean los residentes?

Los nombres alternativos que utilizan los habaneros del municipio Plaza de la Revolución coinciden, en algunos casos, con los alónimos de otros municipios debido a la extensión de las vías. Otras veces, en cambio, se trata de odónimos exclusivos de este territorio. Todo ello queda expuesto en la tabla de 18 alónimos que aparece a continuación y en los comentarios sucesivos. De estos alónimos, el uso y la preferencia de los encuestados por uno u otro nombre se encuentran divididos, pues mientras la mayoría de los informantes (38,09 %) usa con más frecuencia el odónimo oficial, también la mayor parte de ellos (33,33%) prefiere el no oficial, como se observa en las tablas 10 y 11 del anexo 2. De esta forma, se puede advertir que el uso y la preferencia por los nombres, aunque suelen coincidir, no son siempre equivalentes.

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Avenida Independencia</i>	<i>Boyeros</i>
<i>Avenida Salvador Allende; Salvador Allende</i>	<i>Carlos III</i>
<i>Calzada</i>	<i>Siete; Séptima</i>
<i>G</i>	<i>Avenida de los Presidentes</i>
<i>Línea</i>	<i>Nueve; Novena</i>
<i>José de San Martín; San Martín</i>	<i>San José</i>
<i>Calle 23; 23</i>	<i>La Rampa</i>
<i>Veintisiete de Noviembre</i>	<i>Jovellar</i>

Tabla VII.9. Alónimos en el uso del municipio Plaza de la Revolución

Existen, además, otras vías que son más conocidas por sus nombres populares: *Túnel de Calzada*, que es la misma que *Túnel de 5ta Avenida*; se trata de una construcción subterránea que enlaza los munici-

pios Plaza de la Revolución y Playa mediante la conexión de las calles *Avenida 5ta* y *Calzada*. Faltaría aún por descifrar el odónimo oficial en cada uno de los casos; por tal razón, aun cuando forman parte de los alónimos en el uso dentro de Plaza de la Revolución, se consideran aparte de la tabla anterior.

También constituyen nombres de alguna manera excepcionales el par 23 y *La Rampa*. El primero es el nombre que oficialmente recibe toda la trayectoria de esta vía que cuenta en uno de sus extremos con el mencionado *Puente de la Calle 23*. *La Rampa* es la manera de identificar uno de los tramos de la vía, en cuya motivación se encuentra la inclinación que forma esta sección de la calle sobre el terreno; así lo ha expresado Roig:

Por cierto que aquí resulta oportuno mencionar que a esta calle 23, en tiempos [del gobierno de Antonio Machado], un Ayuntamiento [...] le impuso el nombre de *Avenida General Machado*, y entendemos que asimismo [...] este nombre había de extenderse a la que, del otro lado del Puente Almendares, continuaba esa vía, es decir, a la Calzada de Columbia; el pueblo, por supuesto, repudió todo esto. En cambio, fue aceptado por todos el nombre, no oficial, de *La Rampa*, que, por su acentuada inclinación, se aplica al tramo de la calle 23 desde la Avenida Menocal hasta la calle L de El Vedado. (Roig 1963-1964: 73, vol. 2)

La Rampa, además de designar un objeto geográfico, como la calle, abarca un área caracterizada por la abundante actividad cultural con cines y otros centros dedicados a la recreación. Es, por tanto, un nombre que incluye un espacio físico y tangible, la calle y el ambiente cultural que la rodea.

La excepcionalidad de este municipio se hace extensiva a otro par de alónimos contenidos en la tabla anterior: *Calzada* y *Siete* o *Séptima*. El texto de Emilio Roig publicado en 1936 ofrece uno de los escasos ejemplos en que se acepta oficialmente la alonimia. Según dicho autor, «[a] esta calle se le varió el nombre, según acuerdo del Ayuntamiento, número 243, de 5 de diciembre de 1927, por el de *Carlos Miguel de Céspedes*, secretario de Obras Públicas en el gobierno de Machado. De acuerdo con las Bases 3ª y 7ª, proponemos se le restituya el nombre de *CALZADA* o *SIETE*» (Roig 1936: 42).

Sin embargo, como se observa en la tabla antes mencionada, la cartografía reciente, específicamente el mapa de 2001, ha distinguido entre el nombre oficial y el no oficial.

El texto del otrora historiador deja acuñado en las fuentes escritas que distintos tramos de la vía *Línea* recibirían este nombre y el de *Nueve*. Ello difiere de lo que sucede en la población encuestada de ese municipio y lo que comúnmente se conoce entre los habaneros: toda la vía se identifica como *Línea* y, alternativamente, *Nueve* o *Novena*, como se observa en la tabla anterior.

7.2.7. El Cotorro

Aunque a partir de las respuestas ofrecidas por los informantes sería difícil determinar cuál de los dos tipos de nombres tiene prevalencia en la comunidad (tabla 12 del anexo 2), ha sido posible registrar un total de once alónimos:

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>A</i>	<i>2da</i>
<i>Autopista Nacional; La Autopista</i>	<i>Ocho Vías</i>
<i>B</i>	<i>Ira</i>
<i>101</i>	<i>Carretera Central / Calzada de Güines</i>
<i>103</i>	<i>María Luisa</i>

Tabla VII.10. Alónimos en el uso del municipio El Cotorro

De manera similar a lo que sucede en Cojímar y La Habana del Este, los habitantes más antiguos de calles como *Ira* y *2da* en El Cotorro emplean mayormente el odónimo no oficial, que es el más antiguo. Uno de los entrevistados comenta que en el año 1999, cuando llegó al territorio, la calle de su domicilio «era *A*, pero había [...] confusión; unos decían que era *2da*». De tales comentarios se ha de inferir que esta retoponimización ha sido reciente y ha generado inestabilidad en el uso de las nuevas designaciones. La respuesta del informante corresponde a la recepción del cambio por parte de los

hablantes, dentro de la tercera fase del proceso de retoponimización.¹²²

Además, las fuentes escritas consultadas revelaron otras designaciones que, si bien en esta investigación se consideran alónimos de documentos, al igual que para el resto de los nombres incluidos en esa categoría, no se descarta la posibilidad de que algún hablante, aunque de manera muy poco frecuente, eche mano de la alonimia. Sirvan de ejemplo las designaciones alternativas *Calle 219 / Los Benavides* y *Calle 100 / 100 / Avenida San Francisco*. De ambos pares de ejemplos se supone que *Los Benavides* y *Avenida San Francisco* son los nombres más antiguos. Especialmente esta última calle, más frecuentemente llamada *100*, se puede incluir entre esos odónimos populares que son más conocidos en toda la capital ya que se trata de una vía, aunque periférica, de frecuente circulación que permite el acceso a varios municipios dentro de la ciudad.

7.2.8. El Cerro

A continuación se presentan los diez alónimos encontrados en el uso de los informantes encuestados en el municipio El Cerro donde la alonimia es escasa si se compara con Boyeros y La Habana del Este. Aun cuando más de la mitad de los informantes no respondió a la pregunta de cuál era el nombre que más usaban, algunos de los odónimos no oficiales fueron escuchados: *Cristina* y *Monte* (tabla 13 del anexo 2).

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Avenida de México</i>	<i>Cristina</i>
<i>Avenida Independencia</i>	<i>Boyeros</i>
<i>Máximo Gómez</i>	<i>Calzada del Monte; Monte</i>
<i>Vento Este</i>	<i>3ra</i>
<i>Vento Oeste</i>	<i>Juan Emilio</i>

Tabla VII.11. Alónimos en el uso del municipio El Cerro

¹²² Ver las fases del proceso de retoponimización en el capítulo 2.

7.2.8.1. Documentación personal y retoponimización

Durante el trabajo de campo de 2013 este municipio fue uno de los que se caracterizó de manera más evidente por la repercusión del cambio de odónimos en la documentación personal de los habitantes. Ha sido posible advertir que en la localidad llamada Casino Deportivo, en El Cerro habanero, se ha producido un proceso de retoponimización bastante reciente, hipotéticamente ubicado en las últimas décadas del siglo XX. Por razones administrativas se hizo necesario instalar equipos telefónicos en la zona y para ello se debían actualizar las direcciones de los residentes del lugar, lo que implicó dar nuevos nombres a algunas calles. Fue entonces cuando los vecinos modificaron en su carné de identidad, por ejemplo, los nombres *Juan Emilio y 3ra*, por las otras designaciones que los reemplazan en trámites oficiales desde entonces: *Vento Oeste* y *Vento Este*, respectivamente. Ello ha ocasionado la inestabilidad en el conocimiento y empleo de los nuevos nombres en esta parte de la población habanera.

7.2.8.2. Alónimos de documentos en El Cerro

La cartografía recoge, entre las designaciones alternativas en este municipio, *Suzarte* y *Moreno*. Además, *Calzada de Vento* y *Menelao Mora* alternan solo en el listado de nombres registrado para el censo de 2002 (ONEI s.a.); para la mayoría de los lugareños existen solo *Suzarte* y *Calzada de Vento*, que las más de las veces se convierte en *Vento* en el habla coloquial.

El nombre *Moreno* fue mencionado por uno de los informantes al evocar el nombre antiguo, en su opinión, de la vía paralela a *Suzarte*. Con ello es de suponer que pueda escucharse este *Moreno*, probablemente como nombre antiguo también para *Suzarte*, como aparece en los documentos. Sin embargo, debido a la necesidad de más datos que corroboren la presencia del nombre *Moreno* en el habla de los habaneros en alternancia con *Suzarte*, consideramos que se trata, más bien, de alónimos reservados a los textos escritos.

7.2.9. San Miguel del Padrón

Una vez más la alonimia no oficial habanera es la favorecida por los encuestados (tabla 14 del anexo 2). De los datos que se mostrarán en

la tabla VII.12 con nueve unidades alonímicas encontradas, las vías *California*, *Miranda* y *Narciso*, por ejemplo, son así identificadas preferentemente por sus habitantes. En San Miguel del Padrón también se encuentra la calle *Ocho Vías*; ese es su nombre popular, aunque oficialmente se llama *Autopista Nacional*. La designación de *Ocho Vías*, muy probablemente surgida por los múltiples carriles que conforman la calle, es también conocida como tal por los habaneros de otros municipios que se han desplazado hacia otras zonas del país, ya que esta es la ruta que conecta la periferia capitalina con otras provincias cubanas.

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Avenida Luis Carbó; Avenida Carbó; Luis Carbó / Calle E; E</i>	<i>Avenida California; California</i>
<i>Autopista Nacional; La Autopista</i>	<i>Ocho Vías</i>
<i>Carlos Manuel de Céspedes</i>	<i>Capitán Miranda; Miranda</i>
<i>Circunvalación</i>	<i>Avenida Narciso; Narciso</i>

Tabla VII.12. Alónimos en el uso del municipio San Miguel del Padrón

A la categoría alónimos de documentos pertenecen, dentro de este municipio, los nombres *La Torre* y *E*, pues ambos aparecen en los mapas publicados en 2001 y 2012. La existencia de una torre para el sistema eléctrico en ese lugar llevaría a pensar que alguna de las vías de los alrededores puede tener tal nombre, cuya escritura entre paréntesis en los mapas sugiere que se trata de un odónimo popular. Sin embargo, este nombre no apareció en las respuestas de los vecinos encuestados.

7.2.10. Diez de Octubre: alonimia en los textos escritos y en el habla de los residentes

En lo que concierne a Diez de Octubre, del segundo periodo de reponimizaciones, las encabezadas por Roig, han quedado establecidos oficialmente los odónimos *Andrés*, *Pedro Consuegra*, *Cocos*, *Avenida (del) Presidente Gómez*, *Melones*, *Municipio* y *Santa Emilia*. Sin embargo, estos aparecen como alternativos de otros en la obra de Villa (1996), así como en los mapas de 2001 y 2012, y han de considerarse como no oficiales: *(Antonio) San Miguel*, *Benito Lagueruela*,

Alfredo Martín Morales, Correa, José Antolín del Cueto, Manuel de la Cruz y Antonio de la Piedra, respectivamente.

Se encontraron otros odónimos alternativos utilizados por los habitantes de Diez de Octubre. Se trata de los ocho alónimos de la tabla VII.13; de estos, los más usados son los odónimos no oficiales (tabla 15 del anexo 2).

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Camilo Cienfuegos</i>	<i>Dolores</i>
<i>Marcelino Champagnat</i>	<i>San Mariano</i>
<i>Ramón Pintó</i>	<i>Calzada de Concha</i>
<i>Vía Blanca</i>	<i>Marina</i> ¹²³

Tabla VII.13. Alónimos en el uso del municipio Diez de Octubre

7.2.11. Regla

Al igual que sucede con otros municipios de la capital cubana, los odónimos más antiguos se han convertido en los no oficiales, como ocurre con el *Callejón del Sapo*, *Concepción* y *Calzada de Casablanca*¹²⁴, pertenecientes a los ocho alónimos del municipio Regla como se observa en la tabla VII.14. Sin embargo, son los odónimos oficiales los que emplean más a menudo los encuestados de este municipio, aunque la diferencia es relativamente estrecha entre el empleo de ambos tipos de nombres, como se representa en el gráfico VII.8.

¹²³ Aunque *Vía Blanca* atraviesa varios municipios, el nombre *Marina* es su designación alternativa solo en el tramo que corresponde al municipio Diez de Octubre.

¹²⁴ Aunque el topónimo original del asentamiento Casa Blanca, ubicado en el municipio Regla, se escribe como dos unidades léxicas, la cartografía reciente registra este nombre como un odónimo contenido en una misma unidad léxica: *Carretera Casablanca*, por ejemplo, en el caso de otra calle.

Odónimos oficiales	Odónimos no oficiales
<i>Recreo</i>	<i>Callejón del Sapo</i>
<i>Juan Gualberto Gómez (1)</i>	<i>Concepción</i>
<i>Camilo Cienfuegos / Antonio Bosh / Juan Gualberto Gómez (2)</i>	<i>Calzada Vieja de Casablanca; Calzada de Casablanca; Calzada Vieja</i>

Tabla VII.14. Alónimos en el uso del municipio Regla

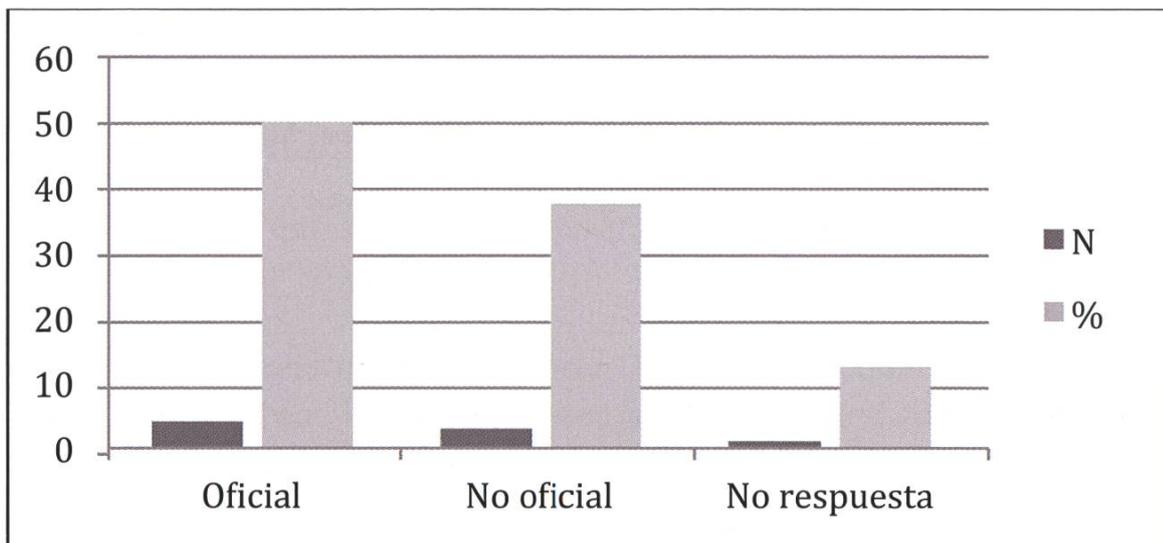


Gráfico VII.8. Frecuencia de uso de cada tipo de nombre. Regla

Es probable que resulte un caso excepcional dentro del municipio Regla la variedad de nombres oficiales que tiene la popular y antigua *Calzada de Casablanca*. Sin embargo, teniendo en cuenta toda la ciudad de La Habana, es un ejemplo más de los distintos periodos de reponimización, que dejan su huella en la diversidad de alónimos. Según nos explicó uno de los historiadores del municipio, esta vía se conoce como *Juan Gualberto Gómez* o *Calzada Vieja de Casablanca*; sin embargo, recibió el nombre de *Antonio Bosh* en uno de sus tramos a partir de 1984, aunque se sigue identificando comúnmente como *Calzada Vieja*. Los vecinos de esta calle agregaron que oficialmente se llama *Camilo Cienfuegos*; y podemos suponer que es nombre de una designación posterior a 1959.

Al conjunto de alónimos encontrados hasta el presente, solo los siguientes odónimos pertenecen a la categoría de alónimos de documentos: *Óscar Lunar* que habría de ser el oficial de la calle registra-

da no oficialmente como *Gasómetro*. De ellos, los informantes reconocieron como único odónimo *Óscar Lunar*.

7.2.12. La Lisa

Entre los municipios que menos alónimos en el uso cuentan en su repertorio se puede mencionar La Lisa con un total de tres odónimos alternativos. Durante la entrevista realizada a una de las especialistas en la historia de este municipio, se pudo conocer que dentro de una localidad llamada El Cano, una de sus vías principales es popularmente denominada *Nueva Entrada al Cano*, o también *Nuevo Acceso al Cano* según el listado de 2002 (ONEI s.a), mientras que el odónimo oficial es 85. Sin embargo, faltaría por determinar cuál de los tres nombres tiene mayor acogida por parte de la población residente.

La alonimia en los documentos, en cambio, muestra uno de los nombres que ha generado múltiples homónimos en el municipio, según documentan los textos escritos. El mapa de 2001 alterna los odónimos 60 y *Lindero*; en cambio, el listado de 2002 ofrece como alternativos una vía denominada 73 y otra conocida como 75 en este municipio, así como a la calle 350, el nombre *Lindero*.

7.2.13. Marianao

Se han encontrado dos vías ubicadas en el municipio Marianao que pertenecen también al grupo de la alonimia. Por una parte, según la observación¹²⁵ de esta parte de la ciudad, los habitantes emplean el nombre *Callejón de Santa Felicia* y su variante simplificada *El Callejón*, para identificar una vía situada en la comunidad homónima: Santa Felicia. Este nombre alterna con otro, preferentemente en gestiones oficiales, que pertenece a los topónimos ordinales, predominantes en este municipio: 45A. Entre ambos tipos de nombres, la observación permite constatar que también el nombre popular tiene mayor uso, al menos en contextos no oficiales.

Por otra parte, la ya mencionada *Avenida San Francisco / Calle 100* o *100*, atraviesa el municipio Marianao. Estos odónimos también se incluyen entre los alónimos de documentos de este municipio.

¹²⁵ Aunque en este municipio no se realizaron encuestas, se comprobaron los resultados en numerosas visitas al lugar realizadas durante más de una década.

7.2.14. Playa

Hasta el momento se ha registrado en un documento cartográfico, el mapa de 2001, que el odónimo *General Lázaro Cárdenas* también identifica a la vía que comúnmente los habaneros llaman *41* o *Avenida 41*. De tal forma, se pone de manifiesto la escasa alonimia en el municipio Playa.

7.2.15. Arroyo Naranjo

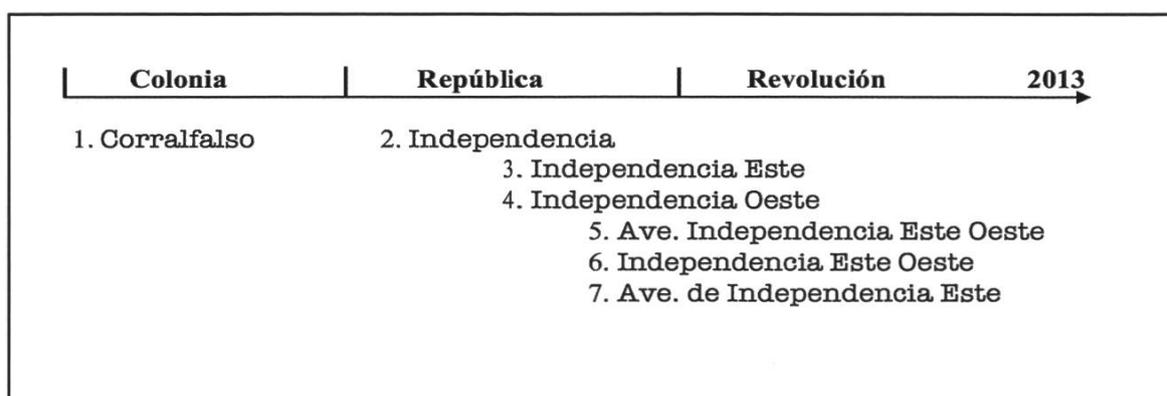
Como se ha visto, la alonimia que emplean los usuarios varía de un municipio a otro y se puede suponer que está ligada al desarrollo sociohistórico de cada localidad. Si bien la mayoría de los municipios hasta aquí examinados se distinguen por la presencia de alónimos utilizados por los hablantes en su andar diario, en Arroyo Naranjo se observa la inexistencia de alónimos en el uso. Allí, los pares de odónimos *Norte y 2*, así como *Marimón y Georgia*, que alternarían según el listado de calles registradas en el año 2002, solamente lo hacen en esta documentación mientras que, para los encuestados de este municipio, las vías se llaman únicamente *Norte y Georgia*. El ya citado caso de *Avenida San Francisco y 100* forma parte igualmente de los nombres alternativos de los documentos de este municipio.

7.3. ¿POR QUÉ LAS CALLES LLEVAN DOS, TRES Y HASTA SEIS NOMBRES?

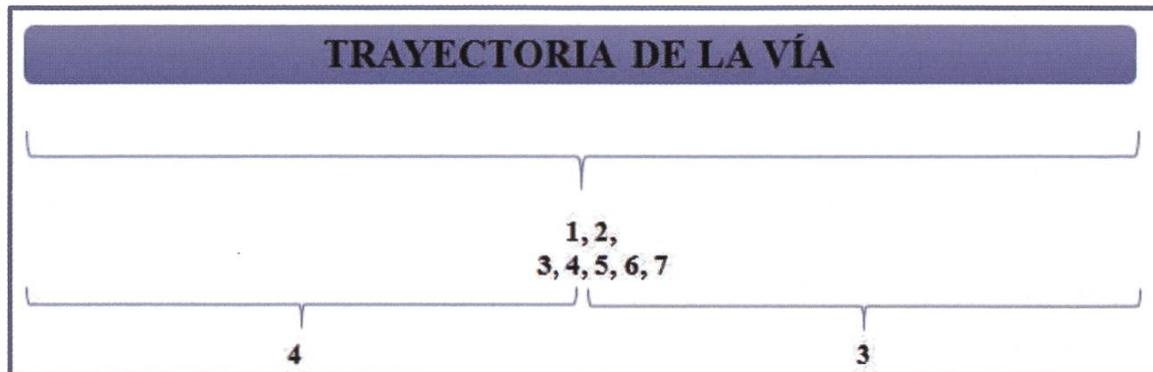
Para responder a esta interrogante se ha de repasar, como suele ocurrir en toponimia, la historia del lugar, específicamente los distintos nombres que han identificado una misma vía. Los cambios odonímicos van dejando huellas en las distintas designaciones, algunas de las cuales desaparecen y otras quedan. Ello remite directamente a la retononimización como una de las causas, más bien la principal, de la existencia de alónimos. A esto se ha de sumar la historia de la urbanización de cada lugar; algunas vías conservan sus antiguas trayectorias, pero estas se han ampliado con el paso de los años y las distintas políticas urbanísticas. Como resultado, una misma trayectoria hoy puede recibir un nombre oficial, como la vía *134* de Calaba-

zar en Boyeros; sin embargo, aún se mantienen los tramos que una vez se acuñaron como *Callejón del Gua y Cruz Muñoz*. Se supone que ha sucedido lo mismo con el nombre *401*, que habría de unificar los tramos antes llamados oficialmente *Castro y 5* en el mismo municipio. Algo semejante ha ocurrido con los alónimos *289*, *Calzada de Bejucal y Pasaje Santiago*, entre otros casos de Boyeros. Resulta particular que se hayan registrado algunas vías con dos nombres oficiales y, una vez más, esto puede encontrar su explicación en las diversas reponimizaciónes que ha sufrido la odonimia habanera. Un ejemplo contundente es la *Avenida Independencia*, también *Calzada de Boyeros*, que hasta el momento alcanza un total de seis odónimos. Toda la vía recibe los nombres oficiales asociados a *Avenida de la Independencia* y una parte de su trayectoria es *184*, mientras que toda la calle se conoce con las designaciones relacionadas con *Boyeros*, pero solo una sección se identifica con las variantes de *Avenida del Cacahual*.

Al cotejar las fuentes escritas y orales del municipio Guanabacoa, se observa que distintos tramos que conforman la trayectoria de *Corralfalso* en tiempos de la Colonia, se convirtieron en *Independencia* desde 1906; a partir de entonces la vía ha recibido los restantes nombres que hasta hoy la identifican en los distintos tramos de su recorrido. Al ubicar en el tiempo y en el espacio cómo se distribuyen los alónimos de esta calle y teniendo en cuenta cómo han aparecido los nombres en las fuentes disponibles, se obtienen los esquemas siguientes:



Esquema VII.1. Distribución cronológica de *Independencia*, alónimos y variantes



Esquema VII.2. Distribución diatópica de *Independencia*, alónimos y variantes

Aun cuando se desconoce la fecha exacta de la acuñación de los nombres *Independencia Este* e *Independencia Oeste*, es de suponer que tienen su base en el nombre de 1906: *Independencia*. Se incluyen entre las designaciones alonímicas los nombres *Avenida Independencia Este Oeste* y su variante *Independencia Este Oeste*, ofrecidos por informantes, por lo que se infiere que son alónimos creados en el uso oral a partir de los nombres *Independencia Este* e *Independencia Oeste*, mientras que *Avenida de Independencia Este* es considerado como una variante oral de *Independencia Este*. Por tanto, la diversidad de nombres oficiales ha dado lugar al surgimiento de variantes oficiales y de otros nombres no oficiales, todos ellos emparentados en la forma lingüística.

Los nombres oficiales que registra la cartografía reciente en esta vía son el 2, para toda la calle, mientras que el 3 y el 4 solo se utilizan para tramos de ella. A estos odónimos oficiales se suman, en el uso oral, las restantes designaciones que aparecen en el esquema VII.2 mediante los cuales los hablantes identificaron toda la trayectoria de la vía. Esta situación se puede explicar por la sucesión de cambios odonímicos de la calle a través del tiempo y el espacio.

7.4. LA ORALIDAD EN LA FORMACIÓN DE NUEVAS VARIANTES DE LOS NOMBRES

Es un hecho que los nombres recogidos en el habla de los encuestados aportan un elemento más a la caracterización de la alonimia: la

oralidad, es decir, la presencia activa de los nombres en la vida cotidiana de los hablantes, lo cual hace posible que los alónimos puedan modificar su estructura.

En efecto, los nombres oficiales y los no oficiales tienen, cada uno, sus propias variantes en el uso oral. Estas gozan aún de más popularidad entre los hablantes, ya que pertenecen fundamentalmente al registro coloquial. La mayoría de las veces se trata de reducciones del odónimo donde la ley del menor esfuerzo desempeña un papel esencial. Para citar estas variantes, bastaría repasar los nombres *Boyeros*, en el municipio homónimo, *La Autopista*, en San Miguel del Padrón y El Cotorro, así como *Bolívar*, *Italia*, *Allende*, *Manglar* y *Bélgica*, distribuidos entre Centro Habana y La Habana Vieja, además de la variante *Concha* en Diez de Octubre. Tal reducción aparece también en la señalización de la ciudad en el caso de algunas vías, por lo que habría que tener en cuenta, además del uso extendido de tales reducciones en la oralidad, el espacio limitado en las señales, como sucede en los nombres *Infanta*, *Monte* y *Manglar* de la figura VII.4.

Se han constatado ejemplos de creaciones odonímicas entre los residentes, las cuales tienen su base en la escritura de los nombres. La designación de *Carlos III* por *Carlos 3 palitos*, usada por vecinos del lugar, muestra cómo la entidad numérica indicada en números romanos da lugar a una nueva variante odonímica. Asimismo, por razones tipográficas el nombre *Ramón Pintó* carece de acento gráfico en algunas señalizaciones viales; así, más de un hablante entrevistado ha pronunciado el nombre oficial de esta vía como una palabra llana, *Pinto*, en lugar de su originaria pronunciación aguda.

7.5. PREFERENCIA DE LOS ENCUESTADOS POR UN TIPO DE ALÓNIMO

El uso más frecuente de los nombres, de manera general, es coincidente con la preferencia de los encuestados hacia cada uno de los alónimos. Considerando las respuestas de los informantes de todos los municipios con respecto a los alónimos en el uso, se aprecia que, como ya se observaba en las frecuencias de empleo de los nombres

en algunos municipios, la tendencia general de los encuestados es a preferir el odónimo no oficial. Ello se pone de manifiesto en la tabla que se presenta a continuación donde los porcentajes más elevados identifican, en la mayoría de los casos, la alonimia popular. Aún cuando en algunos municipios el porcentaje de la categoría *no respuesta*¹²⁶ fue relativamente elevado, ha sido posible distinguir tal preferencia.

Municipio		Oficial	No oficial	No respuesta ¹²⁷	Sin preferencia	Total
Boyeros	N	28	38	40	0	106
	%	26,41	35,84	37,73	0	100
La Habana del Este	N	2	52	18	0	72
	%	2,77	72,22	25	0	100
Guanabacoa	N	6	36	32	0	74
	%	8,1	48,64	43,24	0	100
Centro Habana	N	7	98	0	0	105
	%	6,66	93,7	0	0	100
La Habana Vieja	N	3	19	14	0	36
	%	8,33	52,77	38,88	0	100
Plaza de la Revolución	N	5	7	7	2	21
	%	23,08	33,33	33,33	9,52	100
El Cotorro	N	0	2	8	0	10
	%	0	20	80	0	100
El Cerro	N	0	3	8	0	11
	%	0	27,27	72,72	0	100

¹²⁶ Los porcentajes de *no respuesta* pueden tomarse como punto de partida de investigaciones posteriores que permitan determinar con mayor precisión la preferencia por cada tipo de alónimo, lo cual enriquecería aún más los resultados aquí presentados y, con ello, los estudios odonímicos habaneros en general.

¹²⁷ Los informantes que ofrecieron respuestas incluidas en la categoría *no respuesta* con respecto a la preferencia por uno u otro nombre, sin embargo, añadieron otra información en otras partes dentro de la misma pregunta; ver tabla 17 del anexo 2.

San Miguel del Padrón	N	2	5	1	0	8
	%	21	62,5	12,5	0	100
Diez de Octubre	N	1	6	5	0	12
	%	8,33	50	41,66	0	100
Regla	N	5	3	0	0	8
	%	62,5	37,5	0	0	100
La Lisa	N	¿?	¿?	¿?	¿?	1
	%	¿?	¿?	¿?	¿?	100
Marianao	N	¿?	¿?	¿?	¿?	0
	%	¿?	¿?	¿?	¿?	100

Tabla VII.15. Preferencia de los informantes por cada tipo de alónimo en el uso

De la tabla anterior se puede deducir que para algunos municipios resulta evidente la preferencia mayoritaria hacia la alonimia no oficial; en estos casos se encuentran La Habana del Este, Centro Habana y La Habana Vieja, por ejemplo. En cambio, para otros municipios, como El Cerro y El Cotorro, la situación es más imprecisa hasta el momento. La preferencia en cuanto a la alonimia en el uso queda resumida en la tabla VII.16:

Municipio	Alónimo
Boyeros	No oficial
La Habana del Este	No oficial
Guanabacoa	No oficial
Centro Habana	No oficial
La Habana Vieja	No oficial
Plaza de la Revolución	No oficial
El Cotorro	¿No oficial?
El Cerro	¿No oficial?
San Miguel del Padrón	No oficial
Diez de Octubre	No oficial
Regla	Oficial
La Lisa	¿?
Marianao	¿?

Tabla VII.16. Preferencia mayoritaria de los alónimos en uso

7.6. DECLARAN LOS QUE PREFIEREN EL NOMBRE NO OFICIAL

La variedad de razones que explican la inclinación de los encuestados hacia los odónimos no oficiales suma un total de 30 tipos de respuestas. Como se detalla en la tabla VII.17, a pesar de la ausencia frecuente de respuestas, se pudo comprobar, una vez más, el importante papel que desempeñan la antigüedad (respuestas 2, 4 y 20) y la tradición (respuestas 3, 10, 13, 14 y 25) en la conservación de los alónimos no oficiales. En tal sentido, una de las informantes de La Habana del Este se apoya en la importancia de los nombres antiguos como parte de la historia y tradiciones locales cuando expresa que «Cojímar tiene 300 años y [más] y debiera mantener sus nombres viejos [que] forman parte del patrimonio de la localidad. Es importante conservar los nombres de los pueblos».

En la inclinación hacia los odónimos no oficiales también influye que estos son los que (más) conocen los informantes (respuestas 5, 8, 21 y 24 de la tabla VII.17). Además, estos exponen la facilidad que suponen los nombres no oficiales en varios aspectos (respuestas 6, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la tabla VII.17); esta facilidad, al menos en varias ocasiones, puede asociarse a que se trata de los nombres que mejor identifican los usuarios, dado que son los que más o únicamente conocen y a los que están acostumbrados. En la preferencia por la alonimia no oficial también se ha de mencionar la influencia de la amplia difusión que ya ha alcanzado este tipo de nombres (respuestas 7, 16 y 22 de la tabla VII.17).

A los elementos anteriormente enunciados habría que añadir el valor histórico de los nombres, por formar parte de la toponimia conmemorativa o de la historia odonímica de la vía (respuestas 9, 16 y 19 de la tabla VII.17), así como la orientación, para lo cual se ha de suponer que al ser los nombres más conocidos por la mayoría son más fáciles de localizar las calles correspondientes (respuesta 11 de la tabla VII.17). También se ha puesto de manifiesto de manera más explícita, según la opinión de los informantes, la que en esta investigación se ha considerado como tercera etapa en el proceso de retoponimización: la recepción del cambio por parte de los hablantes. En tal sentido, algunos encuestados admiten que no se han adaptado aún a los nuevos nombres (respuestas 10, 23 y 24 de la tabla VII.17). Se

suman la comodidad que, como se puede suponer, ofrece el uso de los odónimos más fácilmente identificados por la mayoría de la población (respuesta 7 de la tabla VII.17); los gustos particulares de los informantes (respuestas 12, 22, 27, 28 y 29 de la tabla VII.17); el empleo en los trámites legales, ya que estos nombres también aparecen en la documentación oficial (respuestas 12, 14 y 30 de la tabla VII.17); el valor práctico de estas designaciones pues, como se ha de inferir, se conocen y emplean en diversos ámbitos de la vida diaria (respuesta 13 de la tabla VII.17) y la brevedad cuando se pone de relieve la ley del menor esfuerzo (respuesta 17 de la tabla VII.17). En una de las respuestas de los entrevistados se observa, una vez más, la diferencia entre el uso de los nombres no oficiales, empleados habitualmente por la población, y los odónimos que ellos menos utilizan y suelen aparecer en la cartografía: los oficiales. En tal sentido, un informante ha afirmado que se identifica con la designación no oficial y que la oficial solo aparece en los mapas (respuesta 26 de la tabla VII.17).

Los informantes prefieren el alónimo no oficial porque:		N	%
1	No respuesta	37	21,76
2	Suelen emplear el nombre antiguo	19	11,17
3	Es una costumbre	16	9,41
4	Es el nombre antiguo	15	8,82
5	Es el que conocen	14	8,23
6	Es más fácil	12	7,05
7	El antiguo es más cómodo (y de uso generalizado)	11	6,47
8	Es el que más conocen	8	4,7
9	Forma parte de la historia	4	2,35
10	Toda la vida lo han usado (y muestran inadaptación al odónimo reciente)	4	2,35
11	Orienta mejor (y porque se ha generalizado su empleo)	4	2,35
12	Gusta más (y se utiliza en los trámites legales)	3	1,76
13	Les resulta más práctico y (es el tradicional)	2	1,17
14	Es habitual y aparece en la documentación oficial	2	1,17
15	Otras respuestas	2	1,17
16	Es fácil, forma parte de la historia y tiene un empleo generalizado	2	1,17

17	Es más breve (y más fácil de recordar)	2	1,17
18	Es más fácil de recordar (y de escribir)	1	0,58
19	(Es fácil) y forma parte de la historia	1	0,58
20	Es más fácil y más antiguo	1	0,58
21	Es más fácil y conocido	1	0,58
22	Es más usado y les gusta más	1	0,58
23	El nombre más reciente nadie lo ha aceptado	1	0,58
24	El nombre antiguo es el que conocen; el oficial los confunde	1	0,58
25	Están más familiarizados con el no oficial	1	0,58
26	Se identifican con el no oficial; el oficial solo aparece en los mapas	1	0,58
27	El nombre oficial tiene demasiados números	1	0,58
28	Les resulta más agradable	1	0,58
29	Identifica al reparto homónimo	1	0,58
30	No desean cambiar la documentación oficial	1	0,58
Total		170 ¹²⁸	100

Tabla VII.17. Argumentos que explican la preferencia de los informantes por los alónimos no oficiales¹²⁹

En el caso de Centro Habana, aunque no está incluida entre las respuestas anteriores, es posible afirmar, como resultado de la investigación realizada del año 2006 al 2008, que entre los mayores argumentos de los informantes estaba la antigüedad y el empleo tradicional de los nombres no oficiales.

7.7. DECLARAN LOS QUE SE INCLINAN POR EL ODÓNIMO OFICIAL

Entre los aspectos que apoyan la inclinación de los informantes encuestados hacia el nombre oficial está precisamente su estatus (respuesta 2 de la tabla VII.18); esta condición del nombre explica que uno de los habaneros haya dicho que es «lo correcto», es decir, lo

¹²⁸ Ver tabla 17 del anexo 2.

¹²⁹ La parte de las respuestas entre paréntesis fueron ofrecidas por dos informantes como máximo.

establecido (respuesta 20 de la tabla VII.18). También la mejor localización de la vía unida a la difusión que tienen los odónimos oficiales, al menos en algunas zonas de la ciudad como Boyeros, beneficia el uso de los nombres oficiales (respuestas 3 y 4 de la tabla VII.18). La presencia de estas designaciones en la documentación personal de los encuestados, algo que se suele esperar, también los ha impulsado a preferir estos nombres cuando ya aparecen en sus documentos (respuestas 5 y 6 de la tabla VII.18).

De manera similar a algunos informantes que preferían el odónimo no oficial, otros se inclinan por la adopción de los oficiales aludiendo a la facilidad que ofrece el uso de estos nombres, muy probablemente porque son ya conocidos por parte de la población (respuestas 7, 8 y 9 de la tabla VII.18). A veces, aunque en menos ocasiones, la facilidad de la ortografía influye en la preferencia de los informantes por uno u otro odónimo. Por ejemplo, se prefirió el nombre *San Mariano* por ser más fácil de recordar y escribir que *Marcelino Champagnat* en el municipio Diez de Octubre; en estos últimos casos la grafía española tuvo el papel decisivo, frente a la francesa, lo que resulta obvio entre hispanohablantes.

Los distintos gustos personales de cada individuo es otro elemento a tener en cuenta para el uso de la alonimia oficial (respuestas 10, 11, 12 y 13 de la tabla VII.18): se mencionan la preferencia por el uso de la toponimia ordinal (respuestas 14 y 15 de la tabla VII.18) y la toponimia conmemorativa (respuesta 23 de la tabla VII.18).

La relación de pertenencia de los habitantes con su entorno también pudo entrecerse a través de las respuestas. En una ocasión, un residente del popularmente llamado *Callejón del Sapo* en el municipio Regla aseguró preferir el odónimo *Recreo*. Según el informante este último nombre era «mejor» porque la calle «ya no es un callejón». En el saber general cubano, el *callejón* se asocia con una vía de menor importancia dentro de la ciudad y, de hecho, lo es en la concurrencia de circulación vehicular con respecto a las *avenidas*, por ejemplo. De modo que cuando la calle antes citada pierde el genérico de *callejón*, según se puede interpretar de lo expuesto por el informante, se aportan cualidades que mejoran la imagen pública de la vía (respuesta 17 de la tabla VII.18).

Además, se ha evocado la actualización en materia odonímica, el uso de los nombres recientes (respuestas 18 y 19 de la tabla VII.18), así como la costumbre de usar estos nombres (respuestas 21 y 22 de la tabla VII.18). Este último aspecto es de destacar sobre todo en aquellos vecinos nuevos en el lugar, para los cuales son precisamente los odónimos oficiales los que forman parte de su tradición odonímica al hablar de su calle de residencia. Todas las explicaciones de los informantes se agrupan en los 23 tipos de respuestas ofrecidas, como se puede ver en la tabla VII.18:

Los informantes prefieren el alónimo oficial porque:		N	%
1	No respuesta	10	20,83
2	Es el establecido oficialmente	8	16,66
3	El nombre actual tiene un uso generalizado (y es más rápido de localizar)	7	14,58
4	Orienta mejor (y se ha generalizado su empleo)	3	6,25
5	No desean cambiar la documentación oficial	1	2,08
6	Si en el futuro deben cambiar su documentación personal, que lleva el no oficial, ya aceptan el cambio al odónimo oficial	1	2,08
7	Es más fácil	1	2,08
8	Es más fácil de recordar (y de escribir)	1	2,08
9	Es más fácil y sabe escribirlo	1	2,08
10	Le gusta más	1	2,08
11	Es más agradable	1	2,08
12	Es más elegante	1	2,08
13	Es más eufónico	1	2,08
14	Los números son más fáciles	1	2,08
15	En las direcciones se suelen usar los números	1	2,08
16	Es mejor	1	2,08
17	Para mejorar la imagen pública de la vía	1	2,08
18	Hay que modernizarse	1	2,08
19	Más (corto y) moderno	1	2,08
20	Es lo correcto	1	2,08
21	Como vecino reciente del lugar, es el que conoce	1	2,08

22	Toda la vida lo ha usado	1	2,08
23	Por ser frecuente el uso de nombres de héroes en las calles del municipio	1	2,08
Total		48	100

Tabla VII.18. Argumentos que explican la preferencia de los informantes por los alónimos oficiales

7.8. ¿CÓMO EXPLICAR EL MAYOR USO DE LOS NOMBRES NO OFICIALES?

Hasta aquí se ha esbozado, de cierta forma, uno de los argumentos que permiten explicar por qué ha prevalecido, hasta la actualidad, el uso de nombres acuñados desde hace siglos, mientras que los más recientes quedan casi en el olvido. Aquellos odónimos más antiguamente llegados a la odonimia habanera, los que temporalmente se encuentran más distantes de los habaneros encuestados en 2013 y 2014, y aun de sus antecesores, son precisamente los que la población capitalina conoce mejor. El uso más prolongado en el tiempo –por tanto, su mayor antigüedad– ha favorecido la conservación y empleo de la mayoría de los alónimos habaneros no oficiales. Este criterio ya se ha mencionado otras veces en la historia odonímica de la ciudad y lo reafirma uno de los estudiosos de Guanabacoa en las siguientes palabras:

Aun cuando la nominación de las calles guanabacoenses ha sido variada para reconocer con la nueva los méritos de hombres útiles a la patria o a la sociedad, el pueblo, en muchos de los casos se resiste a la total aceptación de la moderna callenimia [sic], conscientemente aferrado a la vieja nomenclatura que otorga a cada arteria un sello individual. (Acosta 1989: 12)

En algunos casos, el uso del odónimo no oficial se refuerza por la presencia de un referente con el cual los habitantes, ya de épocas pasadas, asociarían el nombre. Esto ha podido ocurrir con los odónimos *Malecón* y *Avenida del Puerto*. El primero apareció tan pronto como se edificó el muro así llamado; desde su fundación en tiempos republicanos se utilizó el odónimo *Malecón* de manera no oficial. De

tal forma, el muro del litoral habanero, además, sitio emblemático de la ciudad, ha acompañado el nombre homónimo para la vía. De modo similar, la transitada calle que nace en el Puerto de La Habana, enclavado en una zona de gran concurrencia, va de la mano de uno de los referentes más conocidos por los capitalinos en el odónimo *Avenida del Puerto*.

Al repasar el conjunto de nombres no oficiales, se puede afirmar, por un lado, que en su mayoría se trata de odónimos más antiguos y usados durante más tiempo. Por otro, se puede pensar que los alónimos populares se emplean más cuando surgen de quienes más los usan, los propios hablantes. En este tipo de nombres alternativos es donde han aparecido más nombres nuevos que, lejos de formar parte del corpus odonímico oficial, han sido fruto de la creación de los propios habaneros. Véanse, por ejemplo: *Calle del Servi*, *Calle del Correo*, por la ubicación de una de las oficinas de correo en la calle; *Instructores de Arte*; *(El) Prado*; *Paseo de la Villa*, donde el específico *Villa* puede haberse convertido en una reducción de *Villa Panamericana*, lugar donde está ubicada esta calle; *Avenida del Cacahual* y sus variantes, por su dirección hacia el monumento homónimo; *Puente Almendares* y *La Rampa*.

Teniendo en cuenta las argumentaciones de los informantes, se puede decir que la antigüedad de los nombres y el uso tradicional de estos han sido las causas iniciales de la preferencia por los odónimos no oficiales. Las otras razones por las cuales los hablantes prefieren estos odónimos han sido consecuencia de los dos factores antes mencionados. Estas consecuencias se traducen en: el conocimiento mayoritario e, incluso, casi exclusivo de estos alónimos; la difusión de su empleo en contextos tanto oficiales como no oficiales; la mayor comodidad, facilidad y orientación que estos nombres ofrecen, así como la inadaptación a los nombres más recientes.

7.9. TIPOS DE USUARIOS DE LOS NOMBRES

El empleo mayoritario, la preferencia e incluso la indiferencia de los encuestados hacia uno u otro alónimo han permitido registrar distintos *tipos de usuarios* de los nombres, es decir, hablantes que se dife-

rencian en el uso y conocimiento de los alónimos, como ya se había encontrado en una investigación sobre La Habana del Este.¹³⁰

Como se observará en la tabla VII.19, existen dos posturas fundamentales: a favor de los odónimos no oficiales (usuarios 1 al 6) y en pro de los oficiales (usuarios 7 al 14). Además de estos, algunos informantes manifiestan una posición intermedia mediante la cual se muestran imparciales (usuarios 15 al 22).

Tipos de usuarios		N	%
1	Conocen alónimos, pero usan más y/o prefieren los no oficiales	105	29,24
2	Desconocen la existencia de alónimos o de que estos tengan diferente estatus, y solo usan los odónimos no oficiales	40	11,14
3	Saben que existen otros nombres, pero solo conocen con precisión cuáles son los no oficiales	35	9,74
4	Tienen escaso conocimiento de cuáles son los odónimos oficiales y usan los no oficiales	22	6,12
5	Conocen alónimos del territorio con mayor o menor precisión, y saben con precisión solamente los no oficiales de su calle de residencia (o trabajo)	18	5,01
6	Conocen varios alónimos no oficiales de los cuales usan y/o prefieren el que, a su juicio, tiene mayor empleo	2	0,55
7	Conocen cada alónimo, pero usan más y/o prefieren los oficiales	37	10,30
8	Conocen solo los odónimos oficiales	34	9,47
9	Reconocen los alónimos no oficiales como los antiguos, por lo que asumen como únicos nombres los oficiales	10	2,78
10	Conocen alónimos del territorio, con mayor o menor precisión y saben solamente (uno de) los oficiales de su calle o área de residencia	9	2,50
11	Conoce los alónimos oficiales de los cuales usa y/o prefiere el que, a su juicio, tiene mayor empleo	1	0,27
12	Conoce los alónimos oficiales de los cuales usa y/o prefiere el que, a su juicio, es más eufónico	1	0,27

¹³⁰ Ver Collazo (2014).

13	Conoce los alónimos oficiales de los cuales usa más uno de ellos, pero no muestra preferencia por ninguno	1	0,27
14	Conoce los alónimos oficiales de los cuales prefiere el topónimo ordinal por el valor orientativo	1	0,27
15	Usan más los alónimos oficiales, pero preferirían los no oficiales	11	3,06
16	Usan más los alónimos no oficiales, pero preferirían los oficiales	8	2,22
17	Conocen cada alónimo, usan más los no oficiales, pero no muestran preferencia por ningún tipo de odónimo	7	1,94
18	Conocen y usan cada alónimo y no muestran preferencia por ninguno	5	1,39
19	Usan indistintamente ambos alónimos, pero preferirían los no oficiales	5	1,39
20	Conocen los alónimos, pero no ofrecen respuesta sobre sus usos preferenciales	5	1,39
21	Sabe que existen otros nombres, solo conoce con precisión cuáles son los no oficiales y carece de preferencia por uno de los dos	1	0,27
22	Conoce los alónimos y usa los nombres no oficiales en trámites oficiales	1	0,27
Total		359	100,00

Tabla VII.19. Tipos de usuarios de los alónimos habaneros

7.10. CONCLUSIONES

Como se ha visto hasta aquí, la alonimia en La Habana es mucho más que la alternancia de varios nombres para una misma calle. Es por ello que se deben evaluar disímiles aspectos que intervienen en ella y la caracterizan.

Existen, al menos, dos tipos de alónimos: los que pertenecen al uso de los propios hablantes y los que han ido quedando como resultado de los distintos momentos de cambios de nombres en las calles. Ambos casos se han identificado aquí como alónimos en el uso y alónimos de documentos, respectivamente. Dentro de cada uno de ellos, los nombres poseen diferente estatus, uno de ellos acuñado por las autoridades, el oficial, y el otro atribuido por el uso de los hablantes, el popular o no oficial.

Como se ha dicho, la existencia de alónimos encontrados solamente en la documentación histórica no descarta la posibilidad de que algún hablante de las localidades en cuestión emplee alternativamente alguno de los *alónimos de documentos*. De ahí pudiera surgir una de las aristas que se profundizarían en futuros estudios: actualizar el empleo de ese tipo de nombre en los hablantes, probablemente mediante un número de informantes mucho mayor.

La alonimia ha formado parte de la historia de todos los municipios habaneros, aunque los alónimos se mantienen en el discurso de los usuarios para unos municipios más que para otros, lo que se observa a través de la categoría de alónimos en el uso. En cambio, los alónimos de documentos formarían parte, más bien, de la historia odonímica de cada una de las vías.

Parece obvio que el odónimo popular sea el preferido por la población. Sin embargo, aunque esta es la tendencia general en la ciudad, no ocurre en todos los municipios, como se ha visto en el caso de Boyeros, por ejemplo: la preferencia de los hablantes por el uso de uno u otro tipo de alónimo varía de un municipio al otro y, aun dentro de un municipio, de una zona a la otra. Por ello, es necesario tener en cuenta las características particulares de cada comunidad. Recuérdense, por ejemplo, los casos de los municipios El Cerro y La Habana del Este. En El Cerro se ha producido inestabilidad en el uso de los alónimos debido a una reciente retoponimización. Por lo que toca a La Habana del Este, la población que ha llegado al municipio desde hace menos tiempo se adapta con mayor facilidad a los nombres oficiales, a diferencia de la población que ha vivido durante mayor cantidad de tiempo en el territorio, los que se apegan más a los odónimos que más tiempo han usado, es decir, los no oficiales, «los viejos», los nombres «de toda la vida».

La mayoritaria inclinación hacia la alonimia no oficial tiene su explicación, fundamentalmente, en aspectos como la antigüedad de estos nombres y su empleo durante mucho más tiempo que los nombres oficiales. También en algunos casos se justifica por la asociación nombre-referente y por las creaciones de nombres surgidas e impulsadas por el propio pueblo. Son estas las razones que aducen los encuestados al argumentar su preferencia por los odónimos no

oficiales basándose, fundamentalmente, en la antigüedad y el uso prolongado en el tiempo de estos nombres.

La alonimia no oficial se ha empleado mayoritariamente, además, en un contexto en que se espera encontrar alónimos oficiales: la documentación personal de los hablantes. Aun cuando los informantes han renovado y actualizado la dirección de su domicilio, en donde aparecen los odónimos oficiales, la alonimia popular mantiene su predominio, como sucede en la población de La Habana del Este.

La diversidad de designaciones se hace más compleja si se observa que una misma calle puede alcanzar hasta seis nombres. Este hecho se puede explicar por los sucesivos cambios de nombres así como por el desarrollo urbanístico de la propia ciudad.

Ante tanta variedad odonímica, el manejo de los nombres por parte de los hablantes tampoco será homogéneo. Es por ello que, como aquí se ha expuesto, existen múltiples tipos de usuarios que con sus diversas características amplían el mosaico de elementos que identifican la alonimia en las calles habaneras.